



**Imaginarios sociales sobre el cuidado de las infancias: estudio de caso de las familias de
Asomama en Remedios Antioquia y la Fundación Nedisco en Copacabana.**

Laura Cuervo Chavarría

Daneggi Viviana Fulpaz Mueses

Manuela Restrepo Taborda

Trabajo de investigación presentado como requisito para optar por el título de Licenciatura en
Educación Especial y Licenciatura en Pedagogía Infantil.

Tutora

Julieth Taborda Oquendo, Magíster en Educación

Universidad de Antioquia

Facultad de Educación

Licenciatura en Educación Especial y Licenciatura en Pedagogía

Infantil Medellín

2023

Cita	(Cuervo, Fulpaz & Restrepo, 2023)
Referencia Estilo APA 7 (2020)	Cuervo Chavarria, L., Fulpaz Mueses, D & Restrepo Taborda, M. (2023). Imaginarios sociales sobre el cuidado de las infancias: estudio de caso de las familias de Asomama en Remedios Antioquia y la Fundación Nedisco de Copacabana [Tesis de pregrado]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.



Centro de Documentación CEDED

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboleda

Decano/Director: Wilson Bolívar Buriticá.

Jefe departamento: Maribel Barreto Mesa.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

A mi madre, mujer de mil batallas y fuente inagotable de apoyo. Tú, la cabeza de nuestra familia, has sido mi faro en los momentos de oscuridad y mi pensamiento constante en los más felices. Tu amor incondicional ha sido la base sobre la cual he construido mi ser y cada paso de mi camino.

A mi hermano, mi compañero de aventuras, de risas, lágrimas, desafíos y triunfos. Tu presencia constante ha sido un recordatorio tangible de que nunca he estado sola.

A mi compañero de vida, mi amor, mi cómplice, me has enseñado la importancia del amor por el mundo y en consecuencia a defender lo justo, con tu ejemplo he aprendido a honrar a los demás y a mí misma, en palabras del maestro Benedetti: te quiero porque tus manos trabajan por la justicia, por tu mirada que mira y siembra futuro, porque tu boca sabe gritar rebeldía, porque sos pueblo te quiero.

Laura Cuervo Chavarría

Dedico este triunfo a Dios que ha sido mi guía en este largo camino, a mi madre Mirian Mueses y a mi hermano Yojan Mueses, por su amor, apoyo incondicional y por ser mi soporte para mantenerme siempre firme a pesar de las dificultades. A mi familia, que con sus palabras de aliento, me reconfortaron en los momentos que más lo necesitaba. Finalmente, me agradezco a mi por haberme esforzado aun teniendo desconocimiento de tantas cosas, por creer en mis capacidades y por no haber desfallecido, porque cada uno de esos sentimientos y momentos me han formado, y me seguirán formando como docente y como persona.

Daneggi Viviana Fuelpaz

A mi papá, mi sostén y mi ancla, pero también mis alas. Gracias por guiar mi camino y al mismo tiempo dejarme volar, eres mi ejemplo a seguir y la persona más influyente en mi vida, por ti es que me imagino un futuro esperanzador, gracias por darme más de lo que necesito y merezco.

A mi pingui, mi hermanita, gracias por las interminables noches de ayuda y aliento, por creer en mí, incluso más que yo misma.

Y a mi mami, porque fuiste y sigues siendo inspiración, porque hiciste de nuestra familia, un lugar seguro para crecer. Desde que caminas con las estrellas, encontré sentido a mi vida, porque con tu ejemplo pude entender que la magia está en entregar siempre lo mejor de mí, y, como dijo Fito: “Dar es dar, lo que recibes es también libertad” Un abrazo al cielo.

Manuela Restrepo Taborda

Agradecimientos

Gracias a la universidad pública, a los y las que luchan día a día por mantenerla así; gracias a las mujeres incansables de la asociación Asomama por su incondicional entrega a su territorio y por la lucha constante por la reivindicación de la mujer rural; gracias a la Fundación Nedisco por trabajar en pro de la discapacidad y su reconocimiento; gracias a nuestra asesora por guiarnos y acompañarnos con tanto amor, por creer en nosotras y ser el ejemplo de maestra que necesita una sociedad como la nuestra.

Tabla de contenido

Introducción.....	11
1 Planteamiento del problema.....	13
1.1 Vereda Altos de Manila, Remedios Antioquia.....	15
1.2 Fundación Nedisco, Copacabana Antioquia.....	16
1.3 Apuntes sobre la discapacidad.....	18
1.4 Apuntes sobre las infancias.....	21
1.4.1 Internacional.....	21
1.4.2 Nacional.....	24
2. Pregunta de investigación.....	26
3. Objetivos.....	27
3.1 Objetivo general.....	27
3.2 Objetivos específicos.....	27
4. Metodología.....	28
4.1 Consideraciones éticas.....	32
5. Antecedentes.....	34
6. Marco teórico.....	42
6. 1 Sobre el cuidado.....	42
6.1.1 Cuidado en personas con discapacidad.....	46
6.2 Imaginarios sociales.....	47
6.2.1 Imaginarios sociales sobre la discapacidad.....	50
6.3 Infancias.....	52
7. Intersecciones del cuidado.....	56
8. Prácticas sociales de cuidado entre lo individual y lo colectivo.....	65
8. 1 Altos de Manila.....	66
8.1.1 El cuidado en el hogar comunitario, un enfoque colectivo.....	66
8.1.2 La comunidad en la cancha y la taberna, perspectivas individuales:.....	71
8. 2 Fundación Nedisco.....	76
9. Memorias y trayectorias: relatos de vida.....	82
9.1 Entre las sombras y los sueños: caminos de resistencia14.....	83
9.2 Las alas de amor: Un cielo de posibilidades.....	85
9. Conclusiones.....	88
10. Recomendaciones.....	94
11. Referencias.....	95
Anexos.....	103

Lista de tablas

Tabla 1 Entre líneas: explorando las características del contexto

Lista de figuras

Figura 1 Elaboración de niño/as de la vereda Altos de Manila

Figura 2 Producción con diferentes texturas niños/as de Nedisco

Figura 3 Puntos de encuentro

Figura 4 Hogar infantil

Figura 5 Buzón

Figura 6 Cancha, Altos de Manila

Figura 7 Trabajo en plastilina por estudiantes de Nedisco

Figura 8: Participación del grupo de danza en “Folkloriada” Nedisco

Siglas, acrónimos y abreviaturas

PcD-I	Persona Con Discapacidad Intelectual
PcD	Persona Con Discapacidad

Resumen

El presente trabajo de investigación tuvo como propósito indagar sobre los imaginarios sociales del cuidado en las infancias en la vereda Altos de Manila del municipio de Remedios y las infancias con discapacidad intelectual en la Fundación Nedisco del municipio de Copacabana. Se abordó el cuidado como categoría analítica central y las subcategorías: imaginarios sociales, las infancias y discapacidad.

Para lo anterior, recurrimos a la metodología de investigación cualitativa, apoyadas en el enfoque de estudio de caso, que permitió por medio de entrevistas, encuestas, observación y encuentros semiestructurados con las familias y los niños/as, construir los insumos necesarios para identificar en estos contextos los imaginarios sociales sobre el cuidado, y las diversas maneras en se percibe, construye y transforma.

Es así que, aunque las prácticas sobre el cuidado en estos espacios están evolucionando, se evidencia la importancia de un enfoque colectivo en el cuidado de las infancias, en el que las figuras paternas, la comunidad, y las entidades gubernamentales, se entrelacen para proporcionar un entorno seguro y educativo, puesto que se reflexiona sobre el cuidado como una responsabilidad fundamental y crucial para el bienestar y desarrollo de los niños/as.

Palabras clave: infancias, cuidado, género, discapacidad, imaginarios sociales

Abstract

The purpose of this research was to go deeper into the social imaginaries of care in children within the Altos de Manila area in the municipality of Remedios, and children in situations of intellectual disability in the Nedisco Foundation in the municipality of Copacabana. Therefore, care was approached as the central analytical category, which relates to subcategories of social imaginaries, childhood, and disability.

We employed a qualitative research methodology, supported by a case study approach, to gather the necessary input through interviews, surveys, observations, and semi-structured meetings with families and children. These methods were utilized to identify social imaginaries, various care practices with oneself and others, and how these spaces perceive, practice, and construct them.

It is evident that, although these practices are beginning to evolve, there is an importance in a collective approach to child care, where parental figures, the community, and government entities come together to provide a safe and educational environment. This is because care is considered a fundamental and crucial responsibility for the well-being and development of children.

Keywords: childhood, care, gender, disability, social imaginaries.

Introducción

Esta investigación surgió en medio de nuestras visitas y participación en la cotidianidad de la vereda Altos de Manila, donde se logró observar que existen algunas dificultades en torno al cuidado de la primera infancia y el reconocimiento de esta. De igual manera, nos cuestionamos por el cuidado de las infancias en la Fundación Nedisco, reconociendo las implicaciones que tiene el hecho de ser niños/niñas en situación de discapacidad y todo lo que conlleva a la posibilidad de que las dinámicas familiares oscilen entre el desinterés y la sobreprotección.

Por esto, nos preguntamos ¿Cuáles son los imaginarios sociales sobre el cuidado de las infancias que tienen las familias de la asociación Asomama de Remedios y la Fundación Nedisco de Copacabana? Es así como al reconocer los imaginarios sociales sobre el cuidado de las infancias en contextos diferentes como lo son el rural y el urbano, fue posible repensar la concepción construida socialmente de las infancias, las prácticas de cuidado establecidas y el rol de la familia en estos contextos.

El presente documento contiene planteamiento del problema, objetivos, pregunta de investigación, metodología, antecedentes y marco teórico.

Posteriormente, se exponen los análisis elaborados alrededor de las categorías de cuidado, imaginarios sociales, discapacidad e infancias. En donde desarrollamos en el primer capítulo la intersección sobre el cuidado; que nos permitió permanecer en la pregunta y visualizar la necesidad

que tanto las mujeres de la asociación de la vereda Altos de Manila, como las madres de Nedisco, tienen de luchar por la defensa de sus derechos y la transformación de las prácticas patriarcales.

El segundo capítulo plantea las prácticas sociales de cuidado entre lo individual y lo colectivo; allí se puede observar una influencia significativa en el desarrollo integral de los niños/niñas que son propias a las características contextuales de cada lugar, arraigadas a las particularidades de sus comunidades y sus entornos.

Como tercer capítulo se encuentran algunas memorias y trayectorias suscitadas en estos espacios. Finalmente se presentan las conclusiones y las recomendaciones que se generaron como resultado del proceso de investigación.

1 Planteamiento del problema

A lo largo de los años, las maneras en que se han llevado a cabo el cuidado de los niños/niñas han ido cambiando según el contexto social que se habita. En la vereda Altos de Manila, del municipio de Remedios, debido a las dinámicas propias de la comunidad y el abandono estatal al que se ven arrojadas muchas comunidades rurales, ha sido necesario empezar a preguntarse por la manera en que es llevado a cabo el cuidado de los niños/niñas de la vereda.

Nuestro acercamiento a la comunidad se da por medio de un ex compañero de la Universidad de Antioquia que lleva algún tiempo habitando el territorio, reflexionando y analizando las dinámicas y necesidades del mismo, es así, que con un grupo de jóvenes principalmente de la Facultad de Educación, con quienes hemos desarrollado trabajos comunitarios de manera voluntaria y autogestionada en diferentes territorios, realizamos el contacto con la nascente asociación de mujeres Asomama, con el fin de empezar a apoyarlas en su intento por resignificar el rol de las mujeres madres en la comunidad y su participación en el renglón económico del sector.

En medio de nuestras visitas y participación en la cotidianidad de la vereda, hemos logrado identificar que existen algunas dificultades en torno al cuidado de la primera infancia y el reconocimiento de esta, puesto que es común que los niño/as se encuentren solo/as en las calles de la vereda hasta altas horas de la noche, habiten espacios inadecuados como tabernas, a edades muy tempranas deban ejercer labores en las minas, además, que hasta el momento no existe en la comunidad espacios para el cuidado como algún jardín o el servicio por parte de algún integrante del sector.

De forma simultánea, nos preguntamos por el cuidado de las infancias en la Fundación Nedisco, reconociendo las implicaciones que tiene el hecho de ser niños/niñas en situación de discapacidad y todo lo que conlleva a la posibilidad de que las dinámicas familiares oscilen entre el desinterés y la sobreprotección, además de la avanzada edad de los padres y cuidadores, la eterna infantilización de las personas en situación de discapacidad, entre otros asuntos que complejizan y convierten en objeto de análisis el cuidado de estas infancias.

Así que, reconocer los imaginarios sociales sobre el cuidado de las infancias por medio del estudio de caso en contextos diferentes como lo son el rural y el urbano, además de estar en situación de discapacidad intelectual o no, nos permite repensar la concepción construida socialmente de infancias, las prácticas de cuidado establecidas y el rol de la familia en estos contextos. Además, es necesario comprender que los imaginarios sociales son diversos, y que dependen del contexto que se habita, de las situaciones y experiencias de vida individual y colectiva, las condiciones económicas y de acceso a los servicios básicos.

Teniendo en cuenta estos escenarios y la importancia de reconocer que tienen un impacto directo en la manera en que se vive la infancia en el contexto social, las posibilidades de desarrollarse integralmente, de participar activamente en una comunidad, del desarrollo de la autonomía, el autoconcepto, la incidencia en las maneras de ver e impartir la educación, entre muchos otros, surge la necesidad de indagar los imaginarios sociales sobre el cuidado de las infancias que tienen las familias de una asociación de mujeres en contexto rural, y las familias de los niños/niñas en situación de discapacidad intelectual en una fundación en contexto urbano, y que el abordaje de esta investigación parta de las miradas, concepciones y definiciones de los sujetos que habitan ambos territorios.

1.1 Vereda Altos de Manila, Remedios Antioquia

La vereda Altos de Manila es jurisdicción del municipio de Remedios Antioquia, el ingreso al territorio se encuentra ubicado en el municipio de Segovia, a unas cuatro horas y media en carro por una carretera de difícil acceso y existe hace aproximadamente 40 años; sus principales actividades económicas son: la minería artesanal o denominada “ilegal” por parte del Estado, y la minería a gran escala o “legal”, llevada a cabo por la minera Aris Mining Corporation; la ganadería y la extracción de madera, por lo que el costo económico de la vida es bastante elevado, y a ello se suma el difícil acceso al sector por las condiciones de riesgo en que se encuentra la vía.

La minería y la ganadería son realizadas en su mayoría por los hombres, mientras que la actividad principal realizada por las mujeres tiene que ver con las labores del cuidado de los niños/niñas, y del hogar.

La vereda está conformada por aproximadamente 180 viviendas, entre 800 y 1.000 habitantes dentro del territorio, siendo alrededor de 100 a 150 los niño/as, las gestiones y labores administrativas y comunitarias son desarrolladas por dos organizaciones, a saber: la Junta de Acción Comunal y Asomama. La comunidad, a su vez, cuenta con una escuela, servicio de acueducto (no potable) y electricidad de manera autogestionada.¹

Además, cuenta con una gran cantidad de tabernas que se han constituido como el único espacio de disfrute y esparcimiento de los adultos, esto ha generado que las mujeres madres de la comunidad, en quienes recae principalmente la labor del cuidado de los niños/niñas, en un intento

¹ Información proporcionada por la comunidad

por participar de otros espacios diferentes, asistan a las tabernas en compañía de sus hijo/as más pequeños o los dejen en casa a cargo de algún hermano/a mayor, o por fuera hasta altas horas de la noche sin ninguna persona responsable de ello/as. Si bien las tabernas juegan un papel relevante en las dinámicas de cuidado que hemos mencionado, no se deben considerar como único factor influyente en la distribución de las responsabilidades del cuidado, ya que es necesario tener en cuenta las complejidades que históricamente han estado relacionadas con roles de género.

1.2 Fundación Nedisco, Copacabana Antioquia

La Fundación Nedisco es una institución ubicada en el municipio de Copacabana, Antioquia. Presta sus servicios educativos, artísticos, deportivos y de recreación a personas con capacidades diversas desde los 7 años hasta los 50, considerando al estudiante no solamente desde sus necesidades educativas, sino también desde su participación en familia y sociedad, además, desde las habilidades y capacidades de cada sujeto que le dan independencia y aprendizajes para desenvolverse en su día a día.

La organización inició en Mayo del año 1993 como Club Deportivo Nedisco (Niños Especiales Discapacitados de Copacabana), gracias a la voluntad de un grupo de familias que tenían la intención de hacerle frente a la situación que dejó como consecuencia el cierre de las aulas especiales en Antioquia.

En junio de 2011 se consolidaron como Corporación Social, Deportiva y Cultural Nedisco para dar paso a una educación más formal y fortalecimiento en el ámbito deportivo, lo que posibilitó que se abrieran puertas en reconocidos concursos donde se evidenció la participación de los estudiantes.

En Julio del 2019, con el propósito de lograr que el proceso formativo de las y los

estudiantes estuviera en el marco de derechos legales, se transformaron en Fundación Nedisco, lo que dio paso a la inclusión social, artística, cultural y laboral de sus niños, niñas, jóvenes y adultos con capacidades diversas, por medio de una propuesta que abarca los componentes pedagógico, familiar, desarrollo humano y componente productivo (laboral).

La población está dividida por edades y características en común, donde la carta de presentación de los estudiantes no es su diagnóstico (Síndrome de down, autismo, retraso en el neurodesarrollo, parálisis cerebral, etc) si no las características personales, habilidades y destrezas.

La responsabilidad frente al cuidado por parte de las familias de las personas con capacidades diversas ha resultado ser un tema complejo de tratar en la fundación, ya que se ha evidenciado mayor dificultad al momento de vincular familia y escuela en las prácticas de cuidado que contemplan la independencia, el componente emocional, la alimentación equilibrada, los hábitos saludables, entre otros, de los niños, niñas, jóvenes y adultos, a pesar de que el nacimiento de la Fundación se debe a la unión entre un grupo de familias con intereses y necesidades en común, todo esto, debido a los extremos (desinterés o sobreprotección) a los que se llega al momento de analizar las dinámicas familiares que permean de forma significativa el proceso de educación de las y los estudiantes de la Fundación, al igual que su desarrollo socioafectivo y cognitivo.

Es así como surge nuestro interés por comprender los imaginarios sociales que tienen las familias de la asociación de mujeres Asomama y de la Fundación Nedisco respecto al cuidado de las infancias, por medio de la identificación de las diversas prácticas, percepciones, opiniones, visiones y significados que colectiva e históricamente le han dado sentido en ambos contextos, ya que reconocer dichos imaginarios nos permitirá comprender el papel de las infancias en estos dos espacios.

1.3 Apuntes sobre la discapacidad

Según la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (2006)

La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

(pág. 1)

La discapacidad ha tenido un recorrido histórico amplio, hace algunos años con la adopción de la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad (2006), resultado de la lucha de la población, hemos empezado a hablar de persona con discapacidad y/o persona en situación de discapacidad, puesto que esta concepción reconoce principalmente la humanidad y/o condición de persona, lo que supone además, ser “sujetos de derecho” porque apunta principalmente al sujeto.

Esta noción toma relevancia y fuerza gracias a la declaración universal de los derechos de las personas con discapacidad que la considera como una cuestión de derechos humanos. No basta con crear leyes que promulguen la no discriminación si no que es necesario generar mecanismos legales que le permitan a la población con discapacidad gozar de los mismos derechos que cualquier otro ser humano, precisamente por su condición de humanidad.

Dicho reconocimiento en el cambio de la concepción fue producto del gran movimiento social de las personas con discapacidad que se dio en Estados Unidos en el año 1980, y la exigencia por su plena y real inclusión en la sociedad, para ser tomados como sujetos en igualdad de condiciones que el resto, en ese momento, por primera vez, las personas con discapacidad empiezan a ser tenidas en cuenta en la elaboración de las políticas públicas que los incluyen como población,

y dejan de estar sujetos a las imposiciones de los grupos que ostentan el poder.

Teniendo en cuenta esto, cuando hablamos de personas con discapacidad, necesariamente debemos considerar el contexto que posibilita o imposibilita las condiciones necesarias para que las personas se desenvuelvan plenamente en la vida social, puesto que son las barreras contextuales las que en muchos casos impiden que la persona logre ser autónoma e independiente, además, a pesar de que la terminología sobre la discapacidad ha cambiado, no ha cambiado completamente la actitud de las personas hacia la discapacidad, lo que implica que existen no solo barreras contextuales, sino también actitudinales acerca de la capacidad de la población, lo que imposibilita ver realmente a la persona y proporcionar los apoyos necesarios.

La Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales o del Desarrollo (AAIDD) define la discapacidad intelectual como “un estado individual que se caracteriza por presentar limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa, y por ser originada antes de los 18 años”.

En palabras de la organización *Plena Inclusión* (2018) quiere decir que las personas con discapacidad intelectual son aquellas en las que el funcionamiento intelectual es inferior a la media y además, poseen limitaciones significativas en áreas de la vida como el lenguaje, la movilidad, el aprendizaje, las relaciones interpersonales, la vida independiente y el autocuidado a nivel físico, social y emocional, ya que dependen en un gran porcentaje de la ayuda de los y las cuidadoras, y que resulta poniendo a las personas en situación de discapacidad en una posición de desventaja y opresión en cuanto al libre ejercicio de sus derechos, siendo así una práctica que se perpetúa por la evidente relación entre discapacidad-incapacidad.

El departamento de Antioquia y Medellín, como resultado de la lucha del movimiento de las personas con discapacidad por visibilizar la importancia de ser tenidos en cuenta en la política pública del municipio y el departamento, empiezan a trabajar en conjunto para la creación de la "Política pública de discapacidad e inclusión social 2015 - 2025" que tiene como objetivo contribuir al ejercicio de sus derechos e inclusión social por medio de procesos participativos, que además de contar con la voz de las personas con discapacidad, también tiene en cuenta a sus familiares y cuidadores. A través de acompañamiento psicosocial; procesos de habilitación y rehabilitación que permitan la potencialización de la independencia y autonomía; orientación sociolaboral; atención integral en el hogar que busque el fortalecimiento de las capacidades y herramientas para la mejora de la condición de vida; promoción de iniciativas para la creación y fortalecimiento de proyectos productivos; apoyos económicos; ayudas técnicas; accesibilidad y diseño universal.

Es importante reconocer que dicha política pública pone el énfasis en el desarrollo de las capacidades de la población con discapacidad, y que, además, tiene en cuenta sus intereses y necesidades a partir de su propia voz y la de quienes les rodea.

Para este trabajo, nos referiremos a las personas con discapacidad intelectual como *persona con discapacidad y/o persona en situación de discapacidad y discapacidad intelectual*, y no como socialmente, quizá en busca de una denominación menos agresiva hacia la población, se ha ido popularizando el término "capacidades diferentes", ya que no existe una "capacidad diferente" sino una limitación o restricción de las capacidades de la persona debido a la interacción con un contexto lleno de barreras, además, la "diferencia" termina poniendo el énfasis en la carencia, o "personas con necesidades especiales" ya que la población

con discapacidad presenta las mismas necesidades que las demás, precisamente por el hecho de ser personas.

1.4 Apuntes sobre las infancias

El proceso de construcción de normativa en favor de la primera infancia ha sido extenso a lo largo de la historia de nuestro país², para el desarrollo de nuestro trabajo y la comprensión del lugar que tiene la infancia, retomaremos algunas de las normativas más generales que nos permiten comprender y dar fuerza a los conceptos específicos de interés por el cuidado de la primera infancia, las infancias con discapacidad y el papel de la familia.

1.4.1 Internacional

Retomando la **Convención internacional sobre los derechos del niño, "Por medio de la cual se aprueba la Convención sobre los Derechos Del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989" Ley 765 de 2002, decreto nacional 130 de 2004**³. En sus artículos 5, 18, 23 y 27, se plantea que las familias y/o responsables de los niño/as serán las encargadas de que estos conozcan sus derechos y están llamadas a velar por los mismos; además:

Los Estados Parte pondrán el máximo empeño en garantizar el reconocimiento del principio de que ambos padres tienen obligaciones comunes respecto a la crianza y el desarrollo del niño. Incumbirá a los padres o, en su caso, a los representantes legales la

2 Histórico de normativa sobre la primera infancia desde 1968 con la creación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) <https://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/article-177829.html>
3 <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-12-de-1991.pdf>

responsabilidad primordial de la crianza y el desarrollo del niño. Su preocupación fundamental será el interés superior del niño (Art.18)

La responsabilidad del cuidado de los niños/niñas no es exclusivamente un rol de género, aunque histórica, cultural y socioeconómicamente se ha concebido así, debido a la construcción de estereotipos que relacionan a las mujeres con “la naturaleza maternal” asociada a la empatía, la comprensión, la atención a las necesidades de los demás.

El trabajo del cuidado ha sido también históricamente invisibilizado, y como consecuencia no remunerado, aun teniendo en cuenta que somos las mujeres quienes con nuestros cuidados sostenemos la sociedad, pues son nuestros hijos, hermanos y esposos a quienes con la proporción de nuestro cuidado les garantizamos ser mano de obra apta para la perpetuación del sistema social, es así entonces que históricamente se ha llevado a cabo una división sexual del trabajo en el que las mujeres somos las responsables “por naturaleza” de los asuntos del cuidado, y los hombres de la provisión económica, dejando de lado la premisa de que tanto madres como padres deben ser responsables del desarrollo adecuado y cuidado de sus hijo/as.

Ahora bien, teniendo en cuenta la normatividad respecto a la condición de discapacidad, esta ley establece que los niño/as en situación de discapacidad tienen derecho a disfrutar de una vida plena que garantice su dignidad, la posibilidad de ser autónomos y además de participar activamente en la sociedad, reconociendo que los niños/niñas requieren de cuidados especializados, y la responsabilidad de la familia, lo/as cuidadores y el Estado en la plena garantía de sus derechos.

Es así que en la normativa se reconoce y resalta la labor fundamental que tiene la familia en el cuidado de los niños/niñas en todos los ámbitos de la vida, pero también, la responsabilidad

que tiene el Estado de garantizar una vida digna a las infancias, y los recursos y apoyos que sean necesarios para que familias y/o cuidadores pueda ejercer de manera adecuada su labor.

Continuando con la normativa a nivel internacional, es necesario también hacer un breve rastreo de la **ley 1346 de 2009 por medio de la cual se aprueba la “Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006**⁴ cuyo propósito es “promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente” (Art.1).

Además, específicamente consigna que para los niño/niñas en condición de discapacidad “Los Estados Partes tomarán todas las medidas necesarias para asegurar que todos los niños y las niñas con discapacidad gocen plenamente de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en igualdad de condiciones con los demás niños y niñas”, asimismo, “En todas las actividades relacionadas con los niños y las niñas con discapacidad, una consideración primordial será la protección del interés superior del niño” (Art.7), esto quiere decir que los niños/niñas con discapacidad tienen los mismos derechos que los niños/niñas sin ninguna discapacidad y que igualmente, se deberá garantizar su plena participación en la sociedad con los ajustes necesarios.

⁴ <https://www.mincit.gov.co/ministerio/ministerio-en-breve/docs/ley-1346-de-2009.aspx>

1.4.2 Nacional

Ley 1098 de 2006, por la cual se expide el código de infancia y adolescencia⁵ que busca *garantizar el pleno desarrollo de los niños/niñas en un entorno familiar y comunitario*, lo anterior, implica que las familias y/o cuidadores tienen la responsabilidad de proporcionar a los niños/niñas espacios adecuados para su pleno desarrollo, preocuparse por sus necesidades y velar por su dignidad. Teniendo en cuenta esto, dicha ley en el artículo 14 dispone la responsabilidad parental, estableciendo la responsabilidad compartida entre padres y madres en la orientación, cuidado y crianza de los niños/niñas durante su formación.

Además, el artículo 23 consigna una ampliación de la responsabilidad parental, en la que establece que la obligación de cuidar a los niños/niñas no recae únicamente en los padres, sino también en las personas que conviven con ellos/ellas en distintos ámbitos (familiar, social, e institucional)

Para entender el papel de la discapacidad en esta ley, se establece como una limitación física, cognitiva, mental o sensorial, temporal o permanente para ejercer una o más actividades esenciales de la vida cotidiana, y que los niños/niñas con discapacidad, tienen derecho a gozar de una calidad de vida plena, y a que les sean proporcionadas las condiciones necesarias por parte del Estado para que puedan ser autónomos y participar plenamente de la sociedad.

Por último, la ley 1804 del 2 de agosto de 2016 "Por la cual se establece la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre y se dictan otras

⁵ https://www.oas.org/dil/esp/codigo_de_la_infancia_y_la_adolescencia_colombia.pdf

disposiciones"⁶ cuyo propósito es garantizar el desarrollo integral de los niños/niñas desde su nacimiento. Para nuestro propósito nos centraremos en las disposiciones referentes al desarrollo integral de la infancia, conforme a lo expresado por la Ley 1098 de 2006 que en su artículo 29 entiende el desarrollo integral como el proceso en el cual los niños/niñas adquieren y desarrollan sus características, capacidades, cualidades y potencialidades de manera progresiva, respetando sus diferencias individuales.

Teniendo en cuenta entonces la normativa que Colombia conviene y promueve para el cuidado y reconocimiento de la importancia de las infancias, podemos decir que este ciclo de vida es fundamental y que el desarrollo del máximo de la capacidad de los niños/niñas en condiciones adecuadas permitirá así mismo el desarrollo de su autonomía y dignidad humana.

⁶ <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30021778>

2. Pregunta de investigación

Las prácticas sociales de crianza podrían representar un obstáculo que afecta el proceso de desarrollo integral de los niños/niñas pertenecientes tanto a la comunidad Altos de Manila como a la Fundación Nedisco, a este respecto, hay situaciones que es necesario tener en cuenta, como la ubicación geográfica y las dinámicas sociales como consecuencia de las actividades económicas en la vereda; y en la fundación, la avanzada edad de los padres, el grado de escolaridad y la aceptación sobre el diagnóstico de discapacidad intelectual, entre otros aspectos. Es por ello que nos hacemos la pregunta **¿Cuáles son los imaginarios sociales sobre el cuidado de las infancias que tienen las familias de la asociación Asomama de Remedios y la Fundación Nedisco de Copacabana?**

3. Objetivos

3.1 Objetivo general

Indagar sobre los imaginarios sociales del cuidado en las infancias que tienen las familias de la asociación Asomama de la vereda Altos de Manila en el municipio de Remedios y las infancias en situación de discapacidad intelectual en la Fundación Nedisco del municipio de Copacabana.

3.2 Objetivos específicos

- Identificar las prácticas de cuidado que llevan a cabo las familias de la Asociación Asomama y la Fundación Nedisco
- Explorar las experiencias y percepciones de las familias de la asociación Asomama y de la Fundación Nedisco sobre el cuidado de las infancias.
- Indagar la influencia de los imaginarios sociales de la feminización del cuidado respecto al cuidado de las infancias en la asociación Asomama y la Fundación Nedisco.

4. Metodología

Con la intención de indagar cuáles son los imaginarios sociales sobre el cuidado de las infancias que tienen las familias de la asociación Asomama de la vereda Altos de Manila en el municipio de Remedios y la Fundación Nedisco del municipio de Copacabana, y pretendiendo buscar una realidad que es particular y subjetiva en dos contextos de interés, se llevó a cabo el enfoque de investigación cualitativa, pues esta nos permitió entender el proceso de construcción colectiva e histórica sobre la manera en que se percibe y se lleva a cabo este tema, partiendo de las comunidades que habitan ambos contextos. Así, Galeano (2004) plantea que:

La investigación cualitativa es ideográfica (datos textuales, detallados, descriptivos): busca las nociones, las ideas compartidas que dan sentido al comportamiento social. Trabaja con la palabra, el argumento, supuestos, imágenes visuales, gestos, representaciones, los rastros de cultura material y traduce y presenta sus comprensiones en textos escritos visuales o audiovisuales. (p. 22)

De esta manera, por medio del acercamiento a los dos contextos logramos identificar a partir de la voz de las comunidades las prácticas de cuidado que se llevan a cabo y exploramos las experiencias y percepciones de las familias, teniendo en cuenta que, por un lado, la fundación presta sus servicios educativos a niños/niñas en condición de discapacidad intelectual, y por otro, los niños/niñas pertenecen a un contexto rural.

Se implementó un enfoque cualitativo por su capacidad de poder comprender la realidad de los sujetos desde un todo o desde una perspectiva holística, en la que se buscó indagar sobre el pasado desde las experiencias y la realidad propia, entendiendo que todos los aportes son valiosos, y como lo menciona Galeano (2004) las investigaciones no tienen como propósito o fin último la búsqueda de la verdad o de la moral, sino por el contrario, tienen el interés puesto en la comprensión

de las múltiples lógicas de los diferentes actores sociales, haciendo principal énfasis en la valoración de lo subjetivo, lo vivencial y la interacción entre los sujetos de la investigación.

En este sentido, por medio del método de estudio de caso, que es un acontecimiento o fenómeno social que emerge en un contexto específico con la finalidad de analizar los diversos componentes que surgen de una situación particular y cómo se relacionan entre sí (Galeano, 2018). Nos centramos en los relatos, actitudes y maneras, en cómo estos dos contextos perciben el cuidado, para Salgado (2007, como se citó Bonilla & Carvajal, 2020) “El propósito de un estudio de caso es brindar una descripción, verificar una teoría existente o generar una posible teoría, siendo así también una herramienta que registra la información del fenómeno que se quiere estudiar”. (p.30).

Nuestra investigación se desarrolló según la característica del sincronismo histórico, puesto que se llevó a cabo en un mismo lapso de tiempo, procurando ser objetiva en cuanto a que la concepción del fenómeno si bien no es la misma si se encuentra inmersa en la misma temporalidad social, además de tener en cuenta el contexto en el que sucede, como menciona Simons (2009) “un estudio de lo singular, lo particular, lo exclusivo” (p.20)

Es importante señalar que el estudio de caso implica, asumir el análisis particular, teniendo en cuenta que nuestros contextos de interés fueron específicos, prescindiendo de lo general, sin pretender que ocurriría de la misma forma en otros contextos que puedan tener o no características similares, puesto que no necesariamente las reflexiones generadas en estos contextos responden a todos los imaginarios sociales sobre el cuidado, como lo expone Stake (2007) “El estudio de casos es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes” (p.11).

Stake (como se citó en Galeano, 2018) plantea que:

El propósito del estudio de caso no es representar el mundo, sino representar el caso [...]. Un caso no puede representar al mundo, pero sí [...] un mundo en el cual muchos casos se sienten reflejados. Un caso, y la narración que lo sostiene, no constituye una voz individual encapsulada en sí misma, sino que, antes al contrario, una voz puede, en un instante determinado, condensar las tensiones y los anhelos de otras muchas voces silenciadas. (p.111).

El método de estudio de caso se vale de diversas técnicas para su desarrollo, para nuestra investigación utilizamos la observación; la entrevista semiestructurada; las historias de vida, entre otras, centrándonos en la recolección de información detallada sobre un grupo.

Teniendo en cuenta las prácticas de cuidado, y que como lo hemos mencionado, las infancias son producto de la construcción social, se hace necesario poner a converger la manera en que es visto y se constituye su cuidado en dos contextos diversos.

Además, en la fundación, con las familias de los niños/niñas con discapacidad intelectual, se contempla el cuidado desde la importancia de suplir las necesidades específicas que conlleva la situación de discapacidad, y surge la pregunta por cómo el desarrollo integral permite dar lugar a la autonomía e independencia de la persona, por la histórica concepción de incapacidad y evidente infantilización de la misma. Por ello consideramos que las herramientas que nos ofrece el estudio

de caso nos permitieron hallar respuestas específicas a la incidencia de los imaginarios sociales sobre el cuidado de las infancias en ambos contextos.

Lo anterior, como se mencionaba, por medio de diarios de campo: que aportaron a la recreación de las vivencias que se experimentaron en estos dos espacios ayudando así a la reflexión y al apoyo de la memoria; entrevistas semiestructuradas: estas se realizaron a las mujeres en la vereda Altos de Manila y en la Fundación Nedisco en Copacabana, las cuales hicieron posible la recolección de datos de una manera uniforme para poder alcanzar la información acorde con el propósito de la investigación.

Asimismo, se realizaron historias de vida, en donde participaron mujeres de la Asociación y la Fundación Nedisco, permitiendo conocer los acontecimientos y vivencias más destacadas, todo esto con preguntas orientadoras enfocadas a nuestros objetivos; también se realizó un buzón en el que las preguntas orientadoras giraban en torno al papel de los niños/niñas en las comunidades y sus hogares, que logran acercarnos más a las familias conociendo su contexto y experiencias, posibilitando un acercamiento y confianza para proceder a realizar las diferentes actividades, y por último un taller sobre el cuidado de sí mismas, que tuvo la intención de generar la reflexión sobre la importancia de cuidar de sí mismas para poder cuidar de otro/as.

A través de estos momentos significativos, se desprende múltiple información, que se recoge por medio de fotografías, creaciones gráficas y audios, que funcionan como mecanismo de recolección de diálogos, posturas, criterios; todas estas discusiones fueron clasificadas por medio de la estrategia de codificación, en la que se tomó como base los objetivos específicos de la investigación para crear conexiones, similitudes, diferencias y relaciones que nos permiten plantear las conclusiones.

4.1 Consideraciones éticas

Esta investigación nace de necesidades manifiestas en los espacios en que la misma tuvo incidencia, por un lado, en la vereda Altos de Manila del municipio de Remedios, Antioquia, hemos llevado a cabo de manera autogestionada con algunos compañeros y compañeras de la Facultad de Educación diversos proyectos relacionados con el empoderamiento de la mujer rural, su participación en el renglón económico de la vereda y el papel de los niños/niñas en el territorio, de esta manera, después de habitar el espacio, de observar sus dinámicas, escuchar las ideas, concepciones y percepciones de la comunidad, se lleva a cabo la reflexión y el análisis de las maneras en que se concibe el cuidado de los niños/niñas, ya que no consideramos de ninguna manera ética una investigación alejada de las necesidades reales y manifiestas de las comunidades.

Por esta razón, la comunidad tuvo pleno conocimiento de nuestra intención al desarrollar esta investigación. Nuestros objetivos y cada etapa del proceso con sus técnicas y actividades fueron socializadas, con el fin de que la Asociación y en la medida de lo posible la comunidad tuviera siempre pleno conocimiento de nuestro trabajo.

Por otro lado, en la Fundación Nedisco, institución de carácter privado ubicada en el municipio de Copacabana, Antioquia. La responsabilidad frente al cuidado recae principalmente en la familia de las personas en situación de discapacidad y conociendo que es un tema complejo de tratar en este espacio debido a los extremos ya sea de desinterés o sobreprotección a los que se llega al momento de analizar las dinámicas familiares que permea de forma significativa el proceso de educación, desarrollo socioafectivo y cognitivo de los estudiantes. Los participantes de este proyecto tuvieron pleno conocimiento de nuestros objetivos y las actividades antes de ser realizadas.

Para el desarrollo de nuestras actividades llevamos a cabo consentimientos informados⁷ en los que se explicó de manera sencilla y detallada nuestra intención en la investigación y los acuerdos pactados con las comunidades, además se socializó la forma en que se tomaría la evidencia, como fotografías, audios, entre otros, dichos consentimientos iban dirigidos a padres/madres y a las mujeres de la asociación y la fundación que participaron en la investigación, asimismo se dejó claro que toda la información recolectada sería exclusivamente para fines académicos, es necesario también aclarar que la participación en la investigación fue completamente voluntaria, por tanto en cualquier momento del proceso si alguien decidía no participar más, podía hacerlo sin ningún problema, ya sea en una actividad específica o completamente.

⁷ Agregados en los anexos

5. Antecedentes

Para el desarrollo de este trabajo realizamos un rastreo en las bases de datos de la Universidad de Antioquia, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Nacional de Colombia, Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, de igual manera, de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Universidad Central del Ecuador, y de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Tomando como referencia principal distintas tesis de maestría y algunos trabajos de investigación para optar por el título de pregrado de Licenciatura en Antropología, Licenciatura en Psicología y el título de Psicólogo, Licenciatura en Educación Especial y el título de Economista, entre 2006 y 2021, dichos trabajos investigativos fueron realizados en el contexto colombiano, más específicamente en la ciudad de Bogotá y Medellín, y en el contexto latinoamericano, en Chile, Ecuador y Perú. Todos ellos en español.

Para nuestro trabajo nos enfocamos en los conceptos de: *cuidado, infancia (rural / discapacidad intelectual), imaginarios y familias*, con la intención de comprender cuáles han sido las conceptualizaciones respecto a los imaginarios que existen socialmente sobre el cuidado de las infancias y cuáles han sido o cómo se llevan a cabo las prácticas de cuidado por parte de las familias de los niños/niñas de zona rural y/o con discapacidad intelectual en el contexto latinoamericano.

Diana Vargas (2006), investigó sobre las *representaciones sociales de la discapacidad por parte de los miembros de los consejos locales de discapacidad de la ciudad de Bogotá D.C*, a partir de la pregunta *¿Cuáles son las representaciones sociales de la discapacidad que poseen los miembros de los concejos locales hacia las personas con discapacidad?*, cuya metodología de investigación se basó en el método cualitativo y cuantitativo, en el que resaltamos como principal

hallazgo que en las concepciones sobre discapacidad persiste una visión centrada en la persona y su limitación.

La Asamblea de las Naciones Unidas en el año de 1990 menciona que: “[hay una] utilización del lenguaje que denota un carácter limitativo y en ocasiones peyorativo” (Unidas Naciones, 1990, 11), y como consecuencia, se ha legitimado la presencia de ideas negativas hacia la población, además, la autora plantea que las representaciones sociales de la discapacidad se sustentan también en nociones religiosas arraigadas a la cultura de los grupos y hacen parte de conocimientos preestablecidos que orientan los patrones de comportamiento hacia las personas con discapacidad.

En la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá; Zulma Giraldo (2013), se enfocó en el *Análisis de la respuesta gubernamental desde la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital: Población infantil con discapacidad (2004-2011)*, por medio de la pregunta: ¿Cómo son desde la política pública de discapacidad las características del marco de acción que responde a las necesidades de los niños y niñas con discapacidad en Bogotá D.C? utilizando una investigación cualitativa llegó a la conclusión de que hay primacía desde el Gobierno Distrital de algunos derechos sobre otros, lo que genera titularidad parcial de derechos, además, de encontrar acciones sectoriales orientadas a las necesidades de los niños y niñas con discapacidad desequilibradas, lo que trae como consecuencia un débil marco de acción intersectorial, así mismo, se evidencian procesos de exclusión social desde las instituciones del Gobierno Distrital y a su vez no se proporciona integralidad en la atención de la población infantil con discapacidad.

En el año 2015, Juan Álvarez y Nicolas Valdivia realizaron una investigación en la Universidad Católica de Valparaíso en Villa del Mar, titulada *Concepciones de infancia en*

contextos de nueva ruralidad con el objetivo de comprender las concepciones de infancia construidas por adultos de una comunidad rural-costa de la Quinta Región, así mismo, analizar las relaciones entre los discursos dominantes respecto al concepto de “infancia” y la nueva ruralidad y distinguir las implicaciones político-ideológicas de las concepciones de infancia construidas en el contexto de esta nueva ruralidad. Utilizando una metodología cualitativa con enfoque etnográfico, pudieron deducir que el Estado se erige como el ente que vigila el correcto desarrollo de los niños/niñas, a través de procesos de formación de cuidadores asociado al respeto y los valores, además, que las concepciones de infancia en contextos rurales, conlleva a escrutar el rol del Estado en esos territorios y en la oferta en política pública destinada a la población.

Desde el análisis de los autores, es el Estado quien instaura una forma particular de ver a los niños/niñas, la cual se relaciona con el modelo económico-social que reproduce. Así, la infancia no sería más que un proyecto de adultez, y cuyo proceso de transformación de niños/as a adultos debe ser vigilado y regulado en espacios que aseguren condiciones propicias que permitan el desarrollo de estos sujetos para su posterior incorporación a la actividad económica.

Para abordar el concepto de cuidado, en Ecuador, Sandra Ortega y Jorge Méndez (2017), realizaron una investigación denominada *Análisis del trabajo reproductivo y de cuidado de las mujeres de zonas rurales a través de un estudio de caso, un enfoque de la organización comunitaria*, cuyo objetivo era comprender las condiciones bajo las cuales las mujeres rurales enfrentan las responsabilidades del trabajo de reproducción y cuidados y de qué manera la organización comunitaria y los agentes económicos figuran en la distribución de dicha responsabilidad, haciendo uso de una metodología mixta que cuenta con técnicas de análisis de

información cuantitativa y cualitativa lograron identificar que las mujeres en el país asumen las tareas del trabajo reproductivo y de cuidados disminuyendo sus oportunidades de desarrollo personal, profesional, político, entre otros.

Continuando con las indagaciones acerca del cuidado, la tesis de maestría desarrollada en Bogotá y escrita por Yenny Camelo, Andrea Gómez y Nattaly Macchi (2018), titulada *¿Qué se esconde a la luz del cuidado?* buscó evidenciar y comprender la configuración de las prácticas y de las relaciones de cuidado entre las maestras y los niños de los grados Jardín y Transición de las Instituciones Educativas Jorge Soto Corral, Juana Escobar y Miguel de Cervantes Saavedra. Por medio de una metodología cualitativa pudieron encontrar que para los maestro/as, las prácticas de cuidado están encaminadas al bienestar y a la protección de los niño/niñas con quienes llevan a cabo su labor pedagógica y el tipo de afectos que surgen entre lo/as maestro/as, los niños/niñas, así mismo, que el cuidado es una práctica relacional y bidireccional que busca tanto el bienestar del cuidador como el del sujeto cuidado y por tanto, propicia diversos sentidos, intereses, emociones y afectos. Además, que los niños/niñas comprendan que son cuidados por alguien cuando sus padres están ausentes y no pueden suplir ese cuidado, ya que en las familias siempre se trata de crear y garantizar redes de cuidado donde se encuentran los abuelo/as, tío/as, hermano/as mayores y personas externas de la familia.

Angela Muñoz y Paula Simmons (2019), en la Universidad pedagógica Nacional, en su estudio denominado *La constitución subjetiva de la niñez: Posibilidades desde la transformación de prácticas educativas con primera infancia en contexto rural*, intentan analizar las condiciones

de posibilidad para la constitución subjetiva de la niñez a partir de la transformación de las prácticas educativas en el contexto rural, utilizando una metodología hermenéutica para la interpretación de las narraciones y los dibujos de los niño/as, doble hermenéutica para el análisis del discurso de los adultos, además de la observación no participante y los diarios de campo, teniendo como resultado que desde la mirada de los estudios culturales y al evidenciar diferentes perspectivas frente a la concepción de las prácticas educativas, tanto en lo que se refiere a lo conceptual, como en la práctica, son los adultos quienes inhiben la posibilidad a los niños/niñas de expandir su conocimiento y de desarrollarse de acuerdo a sus necesidades particulares, puesto que la forma en cómo se implementan las prácticas y los procesos pedagógicos, impiden la constitución subjetiva de los niños/niñas, ya que las actividades que se desarrollan están regidas bajo el discurso adultocéntrico y las necesidades que los maestro/as creen y/o son impuestas a los niño/as.

Las autoras Daniela Álvarez y Valeria Gil (2019), en la Universidad de Antioquia realizaron la investigación: *Incidencia de la tarea del cuidado permanente de personas con discapacidad intelectual en las dinámicas y calidad de vida de familias y cuidadoras pertenecientes al semillero de intervención e investigación en discapacidad (sindis), adscrito al politécnico colombiano Jaime Isaza Cadavid*, con la intención de analizar cómo incide el cuidado permanente de una persona con discapacidad intelectual en las dinámicas familiares y la calidad de vida de mujeres cuidadoras pertenecientes a dicha población, todo esto con un enfoque cualitativo desde el método de investigación acción colaborativa. En los hallazgos más relevantes las autoras plantean que hay un desconocimiento por parte de las familias y cuidadoras sobre lo que es la discapacidad en general, y, además, que al no tener claro qué es la discapacidad intelectual, se puede desconocer la política pública, la convención

sobre los derechos de las personas con discapacidad, lo que tiene como consecuencia la desinformación acerca de los deberes y los derechos de la población, además del desconocimiento de las rutas de acceso que la alcaldía y el gobierno posee para atender a la población. Las autoras evidencian que entre las cuidadoras y las PcD-I⁸ se ha creado una relación simbiótica, en la cual se pierde la identidad de ambos, ya que se configuran como una sola persona, y en la mayoría de los casos toda la atención se centra en la PcD⁹, olvidándose por completo que cada uno/a existe como sujeto, dejando de lado los proyectos que se habían pensado en algún momento, en el caso de la cuidadora, no hay tiempo para ella, sus actividades y gustos, todo gira en torno a la calidad de vida de su familia y la persona que requiere del cuidado.

En esta misma línea sobre cuidado, encontramos la tesis de grado realizado por Maria Jose Suárez (2019) en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en Bogotá, denominada *Imaginario sobre infancia de adultos cuidadores y su incidencia en las pautas y prácticas de crianza*, está investigación pretendió analizar cómo los imaginarios sobre infancia de padres, abuelos y nanas influyen en las pautas y prácticas de crianza y educación de los niños y niñas del jardín infantil Creciendo Feliz. La metodología que se aplicó para el desarrollo de la investigación fue cualitativa y a partir de las narraciones presentadas por los entrevistados, mencionan que los imaginarios sobre infancia son los mismos con los que fueron criados, de allí que resaltan la necesidad de cambiar ciertas pautas y prácticas de crianza y la relación con la infancia, a través de un proceso de reflexión. Lo anterior se soporta en los imaginarios sociales, permitiendo descubrir pensamientos, sentimientos.

8 Persona Con Discapacidad Intelectual

9 Persona Con Discapacidad

recuerdos e imágenes sobre infancia, y a partir de esto se reconoce la necesaria interacción de diálogo permanente entre padres y cuidadores permitiendo de esta manera reconocer la voz del niño/a y visibilizando sus vivencias en el hogar para atender sus necesidades.

En la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en Bogotá, Angy Cortés (2021), realizó el estudio *Infancia rural: Una mirada a la construcción de identidades a través de las narrativas de niños y niñas de la vereda Márquez, La Calera*, con el propósito de comprender la forma en que se configura la identidad de un grupo de niños/niñas habitantes de una zona rural del municipio de La Calera a través de sus narrativas, es así que utilizando un enfoque cualitativo, bajo una corriente fenomenológica hermenéutica, utilizando como instrumento y fuente principal las historias de vida de los niños y las niñas de Márquez, y la pregunta por ¿Cómo se configuran los procesos de identidad de niños y niñas en un contexto rural a través de sus narrativas?, la autora llegó a la conclusión de que la identidad de los niños y niñas está relacionada con las prácticas, los roles y rasgos físico psicológicos y el cambio en sí mismo, además, que se halla ligada a los objetivos éticos y a la búsqueda de autorrealización. Así mismo, se evidenció que la identidad en vinculación con los otros se configura principalmente en la familia y en la experiencia escolar como escenario de socialización, finalmente, la ruralidad es narrada por los niños/niñas como un escenario de posibilidad de juego, diversión, seguridad, tranquilidad y participación, donde se tejen relaciones de confianza con él/a otro/a.

La tesis realizada por Romina Villarreal (2021), con el título *¿Qué nos dicen las madres Sacsamarquinas sobre la primera infancia? Discursos y prácticas en torno al cuidado y educación en una comunidad de Ayacucho*, cuyo objetivo fue explorar los discursos y prácticas de madres en

torno al cuidado y la educación en la primera infancia en dicha localidad, de carácter cualitativo, buscaba dar respuesta a la pregunta ¿Qué discursos y prácticas en torno al cuidado y la educación en la primera infancia manifiestan las madres en Sacsamarca? evidenció que a partir del cómo cuidan y aseguran el cumplimiento de aspectos como la alimentación y la salud, se forjan los discursos de “buena o mala madre”, además, los hallazgos permiten identificar que ha habido cambios en torno a la composición familiar, las formas de ser familia, y el número de miembros que hace parte de la familia, pero dichos cambios aún no son claros, lo que conlleva a que aún existan espacios o roles adjudicados exclusivamente a la mujer.

6. Marco teórico

6.1 Sobre el cuidado

Al considerar el cuidado como un concepto que se desarrolla de acuerdo al contexto donde se esté tratando, hemos querido centrar nuestra investigación sobre los imaginarios del cuidado en las infancias tanto en contexto rural con la asociación de mujeres Asomama, como urbano con la fundación Nedisco, analizando sus imaginarios acerca del término, considerando que el contexto puede influir no solo en la construcción, sino en las prácticas de cuidado.

El cuidado como primordial en las diferentes etapas del desarrollo de las personas (gestación, infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez) implica que siempre se está buscando proteger la integridad tanto física como psicológica con acciones que ayuden en la promoción de la salud y prevención de enfermedades, y, además, puede contribuir en el proceso de formación personal logrando que las personas se puedan desenvolver adecuadamente en el contexto social.

Parafraseando a Karina Batthyány (2018), el cuidado surge para visibilizar la transversalidad de las prácticas y acciones determinadas como femeninas, consecuentemente este pensamiento feminista ha indicado que las actividades que son de cuidado o que requieren atención, son indispensables para la reproducción social y el bien de las personas. De igual manera, en la definición de las políticas públicas denominan cuidado como “la acción de ayudar a un niño o niña o a una persona dependiente en el desarrollo y el bienestar de su vida cotidiana” (Batthyany, 2018, p.206).

Sin embargo, cuidar va más allá de estar pendiente de otra persona, implica tiempo, dinero, afectividad, puede ser remunerado o no. Es decir, si personas de la familia son las encargadas de

brindar este servicio, puede que este acto sea de carácter obligatorio y desinteresado ya que están presentes lazos de afectividad. Por otro lado, fuera del entorno familiar, este cuidado está manifestado como relación de servicio que frecuentemente es de manera directa entre dos personas con vínculos de cercanía (Batthyany, 2018). En armonía con lo anterior, cuidar también es visto como un derecho, derecho a recibir cuidados, a cuidar y autocuidarse.

Existen diversos significados sociales y culturales acerca del cuidado, cuando se habla de este concepto lo ubicamos dentro de la feminización, donde se hace referencia al rol femenino como exclusivo para cumplir este papel, Carol Gilligan (2013) menciona que cuidar está dentro del contexto patriarcal, que el cuidado se relaciona directamente con las mujeres, ya que somos aptas para hacerlo, somos buenas, estamos dispuestas a ayudar, a cumplir deseos, necesidades, preocupaciones del prójimo, pero que “el cuidado y la asistencia no son asuntos de mujeres, sino intereses humanos” (p. 54).

Así pues, habla sobre la ética del cuidado como aquello que nos guía para actuar en diferentes contextos y recalca el precio que supone la falta de cuidado, tal como no prestar atención, no escuchar, estar ausente, no responder con amabilidad y respeto. Es necesario entender la importancia de las representaciones de cuidado que tiene cada persona y el impacto tanto positivo como negativo que puede ocasionar en los sujetos. Karina Batthyany, Natalia Genta y Valentina Perrotta (2013) sitúan la relevancia de la tarea del cuidado en el desarrollo de las personas y de la sociedad, ya que contribuye al mejoramiento de la calidad de vida.

Algunas investigaciones evidencian una desigualdad de distribución con relación a las responsabilidades del cuidado, puesto que recae principalmente en las mujeres, esto es producto de varios factores que ocurren simultáneamente como la persistente división sexual del trabajo, la

naturalización de las mujeres como cuidadoras, entre otros (Faur, 2009, citado de Karina Batthyány, 2020), dejando por fuera a los hombres como partícipes del cuidado, aunque se dice que el rol masculino se involucra de una manera indirecta en el cuidado del hogar, haciendo relación a aportes económicos y las mujeres, por el contrario, como aquellas que están asociadas al cuidado directo (Batthyány, 2020).

En este orden de ideas, las infancias desde su nacimiento necesitan de un entorno que les ayude a crecer y desarrollarse, y además suplir sus necesidades básicas, en casi todos los casos quien se asegura del desarrollo de los niños/niñas es la madre, abuela, tía, hermana, es decir, el rol femenino, por ello, Patricio Dobrée (2014) nos expone que:

En varias sociedades el modelo que determina cómo se distribuye la responsabilidad del cuidado es familista, lo cual quiere decir que se delega principalmente al grupo doméstico y, dentro de éste, a las mujeres. En efecto, el cuidado es una actividad altamente feminizada que se ajusta al esquema tradicional de la división sexual del trabajo. Según esta matriz, se atribuye a las mujeres la mayor parte de aquellas actividades que se realizan en el hogar, mientras que se reserva para los hombres los ámbitos del mercado y de la vida pública. (p.174).

Esta situación nos lleva a reflexionar sobre los roles totalizantes que impone la sociedad respecto al género, por un lado, las mujeres tienen como responsabilidad principal la procreación y el cuidado de los hijo/as (no necesariamente propios) y del hogar, mientras los hombres tienen la tarea de ser la mano de obra que provea exclusivamente lo económico, desconociendo la diversidad en el relacionamiento social y las formas de habitar el mundo. Así que, para las mujeres, aparte de las labores del hogar, el papel en el ámbito laboral se reduce igualmente al ámbito de cuidado, ya

sea en el área de la salud como enfermeras, o en las escuelas como maestras, y ni pensar en los hombres en estos escenarios puesto que nuestros niños/niñas no estarían “seguros” de ninguna manera, es así que socialmente se han creado unos imaginarios altamente destructivos en torno a la labor del cuidado y directamente el rol de género.

Silvia Federricci (2013) nos menciona que esto es un recuento del precio que las mujeres están pagando, ya sea por ofrecer tiempo completo a ser amas de casa, ya sea por la pesada carga de la **doble jornada** laboral, es decir, en cualquier caso, por el peso de una vida dedicada exclusivamente al trabajo.

Además, es importante que el cuidado sea asumido como la posibilidad de propender por el bienestar del otro, acción que implica reconocer que quien cuida debe tener asegurado su propio bienestar. En otras palabras, **el cuidado es una práctica relacional en la que se cuida de alguien, pero también de sí mismo, dinámica que se puede dar tanto en el espacio familiar o fuera de este.**

En concordancia con estos postulados, es posible afirmar que el cuidado, es una práctica social que prioriza las dificultades presentadas en la interrelación con las otras personas como dependencia, autonomía, individualismo y posibilidad de acceso a la palabra; lo cual hace parte del diario vivir. En palabras de Valeria Llobet (2010) “el cuidar es un proceso que pone en primer plano los problemas de la interacción de las personas” (p. 104), es decir, consiste en la capacidad de poder brindar ayuda y ver las necesidades del otro con el fin de darles solución positiva, dejando de pensar en el yo como único receptor.

La familia es el principal entorno de cuidado y socialización de los niños/niñas, ya que se espera que desde los primeros años de vida se fomenten valores y normas. Por esta razón, una de las principales funciones de la familia es establecer las normas de comportamiento que le permitan al niño/niña adaptarse, en relación también con su personalidad para que pueda convivir sanamente en su entorno social.

La supervisión de estos procesos es una de las actividades esenciales de los cuidadores. Gilardon (2004) menciona que “El desarrollo se inscribe como parte integral de la salud del niño dentro del concepto de crianza y sustentado en la construcción social de la salud” (p. 312).

Es así como una de las funciones características de las familias es la afectiva, entablar vínculos con los niños/niñas, haciéndolos sentir protegidos, respetados e importantes dentro de su círculo familiar, es necesario principalmente que los padres como progenitores estén presentes en la formación tanto física como emocional del niño/niña.

6.1.1 Cuidado en personas con discapacidad

La ocupación de cuidar recae generalmente en la madre de las personas con discapacidad, o bien, en otras mujeres de la familia, siendo por lo regular las hermanas y las abuelas. Esto demuestra que la labor del cuidado como menciona Zulma Giraldo (2018) se “ha ido situando en la esfera privada de la vida de las personas, como perteneciente al ámbito de la familia, de lo doméstico, de las mujeres y de lo femenino” (p.17).

Es importante aclarar que la discapacidad no siempre genera una dependencia estricta de la persona, sin embargo, hay condiciones que, por sus características propias, provoca una condición de dependencia, Duarte y Hernández (2019) en su investigación “**Cuidado informal y**

discapacidad en Colombia: Una perspectiva de género” hacen referencia a que “existen discapacidades, que generan dependencia permanente o moderada, requiriendo la demanda de cuidadores, para velar por el quehacer de sus actividades cotidianas” (p. 142). Por esto, entendemos que el cuidado de personas con discapacidad es en algunos casos particularmente demandante y central, podría constituir un campo del cuidado, debido a normatividad propia y actores particulares.

El cuidado como una actividad que atraviesa todos los momentos de la vida de las personas se posiciona como un derecho legítimo, en el que claramente se evidencia un esfuerzo físico, psicológico y emocional de la persona que lo brinda.

¿Por qué históricamente se ha feminizado el cuidado?, ¿Qué papel tienen los hombres en los asuntos de cuidado? además, ¿Por qué éste no se considera idóneo o dotado de capacidades que le permitan llevar a cabo la labor del cuidado? Sojo (2011) considera que el cuidado abarca la imprescindible provisión cotidiana de bienestar físico, afectivo y emocional a lo largo de todo el ciclo de vida de las personas. No solo se centra en proporcionar los bienes materiales necesarios para la subsistencia, sino en asegurar el bienestar y desarrollo. Es por esto que preguntarse por el cuidado de los niño/as es fundamental para entender su rol en el contexto social que habitan, y las posibilidades reales de desenvolverse de manera adecuada individual social y colectivamente.

6.2 Imaginarios sociales

Un imaginario social, en palabras de Castoriadis (1989) es:

El conjunto de significaciones sociales instituidas en el seno de una sociedad histórica en particular, que se refieren tanto a la naturaleza como a la sociedad, y que hacen posible que los individuos se entiendan y actúen como miembros de dicha sociedad (p.79)

Es decir que lo que entendemos por imaginario social tiene que ver con un conjunto de representaciones colectivas que los miembros de una comunidad o de la sociedad en general comparten sobre un acontecimiento o concepto, por tanto, dicho imaginario configura su manera de ver y vivir el mundo, sus creencias, prácticas, valores, entre otros. Además, tiene que ver con la dimensión imaginaria de la realidad, pero no se reduce única y exclusivamente a estructuras económicas, políticas o culturales, sino que las trasciende, dotándolas de sentido, un sentido que se construye, como se mencionaba anteriormente, de manera colectiva. El imaginario social es dinámico y se encuentra en constante transformación de la misma manera en que la sociedad se transforma, puesto que cada sociedad define sus concepciones, mitos, creencias, imaginarios y narrativas.

Teniendo en cuenta que un imaginario social es una construcción o creación social y que está históricamente situado, en palabras de la autora Donna Haraway, cuando hablamos de estar situado, nos referimos a que siempre se está posicionado social, cultural y políticamente, Haraway plantea que todos estos asuntos están intrínsecamente ligados a relaciones de poder y estructuras sociales que tienen gran influencia en cómo se percibe y se vive el mundo y el conocimiento que en él se crea, es por ello que los imaginarios al igual que el conocimiento y la sociedad están en constante transformación o si se quiere evolución, y pueden llegar a producir nuevas formas de vida social, entonces, si bien el imaginario social puede ser responsable de transformaciones sociales significativas, también puede convertirse en fuente de dominación y alienación, además

de una forma de imposición de normas, valores y control por parte de quienes socialmente ostentan el poder, ya que son estos quienes tienen las herramientas para constituir imaginarios sociales específicos, que como sabemos, en muchas circunstancias terminan beneficiando y perpetuando a estos sujetos en los puestos de poder.

Teniendo en cuenta los postulados de Haraway y Castoriadis, podríamos establecer una relación entre el imaginario social y el conocimiento situado, por un lado, respecto a la construcción social, ya sea de un imaginario o del conocimiento, Castoriadis plantea que las colectividades crean y recrean sus propias significaciones a través de sus conocimientos, Haraway, enfatiza el hecho de que el conocimiento está situado en contextos sociales y políticos específicos, por lo que no es universal, sino que responde a las particularidades de su contexto.

Además, ambos autores plantean que las estructuras sociales y de poder, tienen relación directa en la forma en que entiende y construye el conocimiento, un imaginario refleja las estructuras y normas de un contexto social y el conocimiento se produce dentro de estas estructuras, siendo directamente afectado por dichas estructuras de poder y dinámicas sociales.

Por último, ambas posturas critican la idea de un solo conocimiento, único, neutral, específico, que recoja todos los pensamientos, todas las formas de ser, de vivir, de entender, de conocer, de interpretar el mundo, Castoriadis evidencia cómo los imaginarios colectivos dan forma a una realidad específica, y Haraway evidencia que las formas de conocimiento y su construcción están situadas, lo que implica que no existe una perspectiva única ni absoluta sobre lo que es verdadero. En conclusión, tanto el imaginario social como el conocimiento situado destacan la naturaleza social y contextual, haciendo énfasis en cómo la influencia de las estructuras políticas, culturales y sociales influyen en la comprensión de un contexto en específico en todas sus formas.

6.2.1 Imaginarios sociales sobre la discapacidad

Históricamente, la discapacidad la han atribuido a un modelo clínico que la plantea como una limitación o deficiencia propia del individuo, lejos de conectarse con el contexto que lo rodea busca siempre suplir la necesidad vital y no es trascendental.

En la época post-segunda guerra mundial el objetivo era rehabilitar en aras de recuperar funcionalidad y evitar que la persona en situación de discapacidad se convirtiera en un “inútil”. Los términos despectivos tales como minusválidos, especiales, impedidos, angelitos y eternos niños, son rótulos utilizados comúnmente para denominar a las personas en situación de discapacidad debido a la perspectiva de invalidez e inminente “incapacidad” para valerse por sí mismo. Como menciona Diego Solsona (2017).

Varias han sido las disciplinas que desde sus saberes científicos han abordado empíricamente la temática de la discapacidad, especialmente aquellas provenientes de las ciencias de la salud. No obstante, en los últimos años se ha instalado de forma incipiente pero pujante “el modelo social de la discapacidad”, dentro de este contexto la sociología también ha entrado en la arena por definir y comprender la discapacidad, aunque ha llegado tarde a este debate (p. 6).

Lo verdaderamente importante y que no puede pasar desapercibido es el hecho de analizar el cómo estas formas de denominar la discapacidad influyen en los imaginarios y las interacciones sociales de la persona en situación de discapacidad, su desempeño dentro de la sociedad y la forma en la que se actúa en pro de su bienestar y vida digna. Entendiendo esto como el papel que tiene la sociedad en las barreras físicas, psicológicas y sociales que tienen dichas personas para

desempeñarse en la sociedad y que impide ser considerados como sujetos de derecho, Diego Solsona (2017) menciona que desde la sociología, la discapacidad se ha venido definiendo como una construcción social, lo que implica que esta condición es producto de la interacción entre la persona y el contexto social, e invita a buscar las explicaciones en el entorno, en las disposiciones y diseños de las infraestructuras, en las políticas de Estado y los imaginarios sociales que tienen las personas acerca de la discapacidad.

Con lo anterior, no queremos reducir las barreras presentes únicamente a lo físico o a la infraestructura, por el contrario, esto representa una pequeña parte de todo este mundo de discriminación, marginación, falta de acceso y permanencia de las personas en situación de discapacidad en los ámbitos educativo, social, cultural, de la salud, entre otros.

Los imaginarios sociales sobre la discapacidad apuntan a una falsa inclusión o “inclusión excluyente”, ya que hay una construcción de la otredad con connotaciones negativas que evidencian que esos “otros” (personas con discapacidad) siguen sin poder participar en diversos contextos, por la falta de equidad en situaciones que demarcan la permanencia en la sociedad como sujetos de derecho. Los limitantes que aparecen a la hora de analizar la falta de participación social de las personas en situación de discapacidad, se deben también a la desinformación que sufren las familias sobre la formación y educación de sus hijos desde las etapas iniciales de la niñez, lo que pone en tela de juicio dificultades que delimita la búsqueda de inclusión, esto, como consecuencia y efecto de los imaginarios sociales en los que predominan los conceptos de “incapacidad” y eterna “infantilización” instaurados en la cultura a que se pertenece.

6.3 Infancias

Para abarcar el significado de la concepción sobre las infancias, nos gustaría mencionar un hito que para nuestro país es trascendental en el entendimiento precisamente de las infancias, su rol social y el reconocimiento de sus derechos, tiene que ver con el caso de un niño de 8 años, quien habría sido abusado sexualmente por su padre, y a partir de este suceso se inicia un proceso penal en su contra, y además, la petición de su abuela, quien en compañía del abuelo quedarían con la custodia del menor según disposición de las autoridades correspondientes, con el fin de recibir un dinero de un seguro que era pagado al padre tras la muerte de la madre del niño.

Es así que este caso llega a la corte constitucional, que falla a favor del menor, pero lo más importante de este caso no es que la corte falle a favor del niño, sino la forma en la que las magistradas Natalia Ángel y Diana Fajardo, y el magistrado José Fernando Reyes incluyen en la sentencia un apartado específicamente para el menor, en el que, en un lenguaje que pueda comprender explican la decisión que tomaron respecto a su caso, lo que significa el reconocimiento de este niño como sujeto de derechos, y empieza a posicionar el debate sobre la importancia de velar por el cumplimiento de los mismos, en palabras del y las magistradas (2022):

Recuerda que para nosotros es muy importante lo que sientes, tus preocupaciones, tus miedos y tus intereses. Por eso, nunca olvides que, en todo momento y lugar, puedes exigir respeto de todos: de tu padre, de tus abuelos, de tus profesores y de quienes te cuidan. No pueden hacerte daño y tienen que hacer todo para que puedas ser feliz.

Históricamente, la concepción de infancia ha tenido un largo recorrido, ya que ésta depende del contexto social y cultural de la época, en palabras de Puerto (1980) de los años 354 a 430 hasta

el siglo IV se concebía a los niños y niñas como dependientes e indefensos, específicamente se hablaba de “los niños son un estorbo”, desde este momento y aproximadamente hasta el siglo XV la concepción de niño/niña tenía que ver con la incapacidad o la imposibilidad de, es así que se concebía a la infancia como indefensa y necesitada de cuidado, lo que la posiciona como propiedad de quien ejerciera la labor, esto traía como consecuencia que las decisiones sobre su vida fueran tomadas por alguien más.

Para los siglos XVI y XVII los niños/niñas ya empiezan a considerarse como seres humanos, pero incompletos, es decir, aún no eran humanos reales, les hacía falta algo, además de ser dotados con el calificativo de seres inocentes y bondadosos, a pesar de esta concepción de estar en falta, para este momento hay una transformación en el paradigma, puesto que se empieza a reconocer la infancia como sujeto, lo que necesariamente la dota de derecho. Aproximadamente en el siglo XX se empieza a posicionar la infancia desde el derecho, es decir, como sociedad empezamos a reconocer a los niños/niñas como seres humanos completos, con posibilidad de participar e incidir en su vida y la de la sociedad. Bustelo (como se citó en Villarreal 2021) plantea que:

La categoría infancia aparece en el imaginario social a partir del siglo XVII, sobre todo a raíz del cambio en el paradigma de familia y de la aparición de la escuela como espacio de disciplina y educación de los niños(as). A partir de este momento la infancia ha tomado diversas variedades discursivas y ha ido configurándose a partir del espacio y tiempo. (p. 22)

Es por ello por lo que llegar a un acuerdo o plantear una definición específica sobre este concepto sería desconocer sus cambios y transformaciones históricas a través de los años, y así mismo,

suponer que más adelante, este mismo concepto no cambiará nuevamente, lo que implica también suponer que no lo hará nuestra sociedad. Según lo planteado por Rincón (2013):

La infancia es abordada como una construcción histórica social, ligada a la cultura, y asumirla como objeto de estudio ha exigido transitar por fronteras y marcos epistémicos diversos, con lecturas interpretativas que develan las formas de constitución de los sujetos, de los saberes y de las prácticas. (p. 5).

Es de suma importancia comprender la infancia como un fenómeno social variable, que se conceptualiza de diversas formas según el momento histórico y el lugar en el que se desarrollan, en palabras de Sosenski (2015) “Desde la historia, la infancia se ha estudiado predominantemente como una construcción sociocultural compuesta por representaciones, dispositivos institucionales, producciones culturales, opiniones, discursos e imaginarios construidos por los adultos” (p. 145). Por lo anterior, podríamos decir que hay tantas maneras diferentes y particulares de vivir la infancia, como seres humanos en el mundo, y esto nos lleva a comprender que, para nuestra investigación, los imaginarios sobre el cuidado de las infancias que se puedan percibir en nuestros dos contextos de interés pueden ser diversos.

Para concluir, podríamos decir que el concepto de infancias siempre acompañará nuestro recorrido histórico, y a su vez, vivirá una serie de cambios y transformaciones, según la forma en que evolucione nuestra manera de vivir, relacionarnos con el mundo y nuestras prácticas culturales, económicas, y de relacionamiento social. Finalmente, Sosenski (2015) recalca que en ninguna época o sociedad ha existido una definición general, exclusiva u homogénea de lo que es un niño o una niña, y es por esto que surge la necesidad sobre el estudio de las características y rasgos

particulares de los niños/niñas en distintos contextos, puesto que las ideas y las actitudes sobre la infancia están en constante construcción y transformación.

7. Intersecciones del cuidado



Figura 1: Elaboración niño/as de la vereda Altos de Manila



Figura 2: Producción con diferentes texturas niños/as de Nedisco

Caminante no hay camino

Caminante, son tus huellas

el camino y nada más;

Caminante, no hay camino,

se hace camino al andar.

Al andar se hace el camino,

y al volver la vista

atrás se ve la senda que

nunca se ha de volver a

pisar. Caminante no hay

camino sino estelas en

la mar *Antonio*

Machado

La Association for Women's Rights in Development (2004), a partir de ahora AWID, define la interseccionalidad como un método para el análisis, que aborda múltiples discriminaciones y nos ayuda a entender la manera en que conjuntos diferentes de identidades influyen sobre el acceso que se pueda tener a derechos y oportunidades. En el caso de los espacios en que llevamos a cabo la investigación, dicha diversidad de identidades modifican la manera en que se vive el cuidado en ambos contextos, ya que la falta de formación, de acceso a servicios y derechos básicos, entre otros, son situaciones en las que se empieza a evidenciar la interseccionalidad.

Teniendo en cuenta que los niños/niñas son sujetos de especial protección, en el municipio de Copacabana, debido a diversas dinámicas político-administrativas, los niños/niñas de la fundación se ven limitados al acceso educativo y de salud de calidad, de la misma manera, en el municipio de Remedios, por su ubicación geográfica, los niños/niñas de primera infancia cuentan con un hogar autogestionado que no supe la necesidad real de la comunidad y los servicios de salud, son de la misma manera autogestionado y en exceso limitados, situación que no debería ni siquiera ser así, no son las comunidades quienes tendrían que ejercer el papel del estado en sus territorios, sino, precisamente el estado el que debería garantizar condiciones dignas de vida en cualquier lugar, independientemente de si es población rural dispersa o en situación de discapacidad.

Avtar Brah (2013) en sus reflexiones con Ann Phoenix plantean la interseccionalidad como “los complejos, irreductibles, variados y variables efectos que resultan cuando múltiples ejes de diferencia; económica, política, cultural, psíquica, subjetiva y experiencial, se intersectan en contextos históricos específicos” (Brah/Phoenix, 2004:75-86, citado en Brah, 2013:14), esto quiere decir que la interseccionalidad permite reconocer las desigualdades sistémicas que se pueden

configurar en diferentes escenarios, en Nedisco y Altos de Manila, éstas, están relacionadas con el género, la condición de discapacidad, la ubicación geográfica y la clase social. Puesto que no se puede entender plenamente la experiencia individual o colectiva teniendo en cuenta sólo un aspecto de su identidad, por el contrario, debemos considerar cómo la multiplicidad de dimensiones de diferencia que interactúan y se combinan para dar forma a la vida y las experiencias en contextos históricos específicos.

El análisis interseccional expone los diferentes tipos de discriminación y desventaja que se dan como consecuencia de la combinación de identidades, ya que busca abordar las distintas maneras en las que los sistemas de discriminación crean desigualdades que estructuran las posiciones relativas de las mujeres, y otros grupos poblacionales, donde claramente están ligados contextos históricos, sociales y políticos.

Tanto en la fundación como en la vereda, la responsabilidad del cuidado recae casi única y exclusivamente en las mujeres, siendo las madres las principales cuidadoras de sus hijos/hijas, pero, además, los asuntos de cuidado colectivo en espacios distintos al hogar recaen también en la figura femenina, como la de la maestra y la doctora.

Según la AWID (2004) el análisis interseccional sostiene que no debemos considerar la combinación de identidades como una simple suma que aumenta la condición de discriminación de una persona, sino como un factor que da lugar a experiencias significativamente diferentes, su objetivo no es entonces mostrar qué grupo poblacional sufre más discriminación, o por el contrario disfruta de más privilegios, sino, identificar las diferencias y similitudes que son necesarias para superar la discriminación y crear las condiciones necesarias para que todas las personas puedan ejercer plenamente sus derechos.

Es así, que la intención de esta investigación no fue comparar ambos contextos, sino evidenciar en cada uno cómo sus diversas identidades y características configuran formas de cuidado específicas. Además, se plantea que de la misma manera en que los derechos humanos no existen sin los derechos de las mujeres, tampoco existen sin los derechos de los pueblos indígenas, sin los de los campesino/as, y a esta presunción agregamos que los derechos humanos no existen sin los derechos de las personas con discapacidad, sin los derechos de la población rural dispersa y sin los derechos de los niños/niñas.

La interseccionalidad planteada desde la teoría feminista tuvo la intención de dar a entender cómo el sexismo y el racismo afecta la vida de las mujeres. Sin embargo, aunque originalmente fue creado con ese propósito, se ha convertido en una herramienta de análisis muy útil para poder entender cómo las personas tienen diferentes identidades que pueden generar múltiples discriminaciones.

Para intentar comprender la interseccionalidad de forma más clara, podemos remitirnos al ejemplo de la feminización del cuidado, ya que existen brechas relacionadas con los asuntos de roles sociales que les han sido atribuidos a las mujeres a lo largo de la historia, la interseccionalidad entonces, genera diferencias significativas en el acceso a oportunidades y marca una dificultad en el ejercicio de los derechos, en este caso para las mujeres de la fundación y de la asociación podemos evidenciarlo ya que las madres cuidadoras en muchas ocasiones no trabajan formalmente, pues son las proveedoras del cuidado del hogar y de los hijos/hijas, labor no remunerada que implica destinar una mayor cantidad de tiempo que en un trabajo regular.

En concordancia, abordando el cuidado desde el ámbito interseccional, la autora Silvia Federici (2015) analiza el escenario actual de los cuidados, incorporando ejes interseccionales

como la clase social, la edad, la raza y los contextos geopolíticos. Referente a la categoría clase social, señala que, como consecuencia de la disminución del gasto público hacia la atención de la población vulnerable, es finalmente la clase trabajadora la que tiene que gestionar por su cuenta el cuidado de los familiares que lo requieren, en el caso de nuestra investigación, son las madres de la asociación de mujeres de la vereda Altos de Manila quienes tuvieron que autogestionar un espacio de cuidado para los niños/niñas de la vereda que además reivindica el rol de las mujeres madres de la comunidad y les permitiera ejercer otras labores distintas al cuidado del hogar y de los hijos/hijas.

Por su parte, las madres de niños/niñas en situación de discapacidad quienes han tenido con sus propios recursos y esfuerzo, que sostener a sus hijos/hijas en la Fundación Nedisco, cuyos objetivos han sido siempre velar por el desarrollo de la población con discapacidad en el municipio de Copacabana, cuya administración no ha aportado como debería en estos ya 30 años de labor de la Fundación.

Es así, que la discusión sobre el cuidado ha llevado a plantear la necesidad de entenderlo como un asunto de política pública que los gobiernos se encuentran en la obligación de abordar, puesto que no se trata de un asunto privado y/o público en el que cada persona deba resolver según los recursos de que dispone, si no por el contrario, tiene que ser un desafío colectivo que demanda soluciones colectivas, reducirlo a un problema individual expone a las mujeres a negociaciones desfavorables respecto a la distribución históricamente desigual de la labor del cuidado. Con relación a lo anterior, Karina Batthány (2018) manifiesta que:

Los cuidados no son por definición en sí mismo de carácter remunerado o no remunerado, sino consecuencia de elecciones políticas, valoraciones culturales compartidas y sistemas de género.

En todo caso, lo que significa la noción de Cuidado es que se trata, hasta hoy, de una tarea esencialmente realizada por mujeres, ya sea que se mantenga dentro de la familia o que se exteriorice en la forma de prestación de servicios personales (p. 206).

Seguido a esto, la autora menciona que el debate sobre la incorporación del cuidado debe ser visto desde una perspectiva de derechos, es decir, una perspectiva interseccional, relacionado con la búsqueda en la igualdad de oportunidades, trayectorias y justicia social. Así mismo, es fundamental considerar el derecho al cuidado como universal para todas las personas, reconociendo tanto a aquellos que requieren cuidados como a quienes los brindan, es decir, **el derecho de dar y recibir cuidados**. Al referirnos a las intersecciones del cuidado, podemos entender cómo las diversas identidades intervienen de manera significativa en estas prácticas, esto lo podemos evidenciar en los contextos donde fue desarrollada la investigación, tanto en la vereda Altos de Manila, como en la Fundación Nedisco de Copacabana logramos identificar intersecciones que se relacionan con el género, la clase, el abandono estatal, la niñez y la dificultad en el acceso a la formación de los y las cuidadoras.

Tabla 1: *Entre líneas: explorando las características del contexto*

Altos de Manila	Nedisco
Niños/as empobrecidos	Niños/niñas estrato bajo
Población rural	Población urbana

Madres cuidadoras principales	Madres cuidadoras principales
Abandono estatal	Abandono estatal
Madres con dificultades o poco acceso a formación en prácticas de cuidado, lo que imposibilita el entendimiento de la importancia del cuidado de la infancia y todas las dinámicas que de allí resultan	Madres con dificultades o poco acceso a formación en prácticas de cuidado, lo que conlleva a que existan prácticas de desinterés o sobreprotección
Zona de conflicto armado	Discapacidad Intelectual

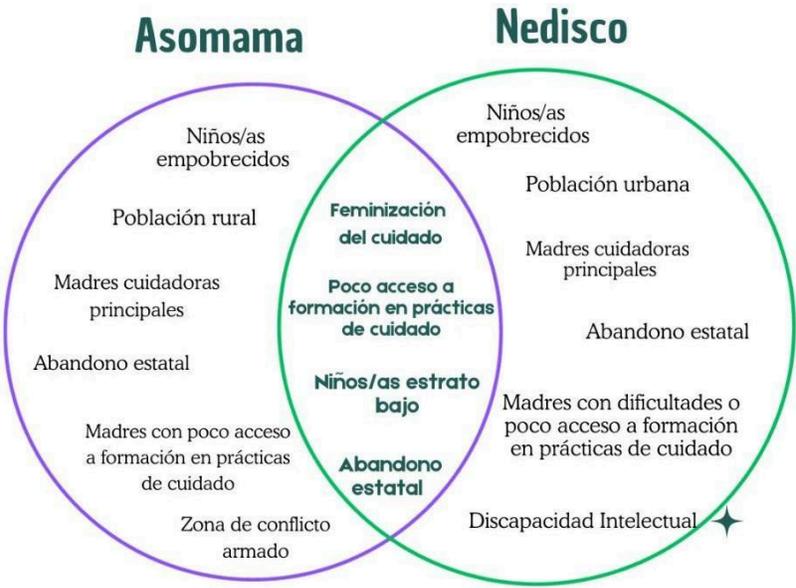


Figura 3: Puntos de encuentro

Gracias a la observación en ambos contextos y a la implementación de diversas herramientas de recolección de información, logramos identificar categorías interseccionales propias de cada lugar, relacionadas con el género, puesto que en ambos espacios el cuidado de los niños/niñas recae principalmente en las mujeres, la figura femenina, ya sea madres, hermanas, abuelas, tías, vecinas, etc. respondiendo a la imposición histórica del papel de la mujer en la sociedad.

La interseccionalidad vista desde el trabajo de campo, implica categorías propias de cada contexto, como por ejemplo género/discapacidad en el caso de la Fundación Nedisco, puesto que aún persisten arraigadas desigualdades derivadas de la condición de “mujer” en su diversidad, pues la exclusión y el sexismo se complejizan al vincularse con factores como la discapacidad, lo que lleva a que demandas y necesidades de ciertos sectores sigan sin ser reconocidas y, perpetuando tanto las prácticas marginales como el abandono estatal.

En este caso, hablar de interseccionalidad implica identificar esas prácticas opresoras que buscan controlar los cuerpos y su lugar en la sociedad, es decir, el rol de cuidadoras históricamente atribuido a las mujeres como un sinónimo de sometimiento y privación de sus derechos.

Las teorías feministas demuestran que, al incorporar las categorías de género y discapacidad, se omite la capacidad de resistencia que tienen las mujeres ante las relaciones de biopoder que buscan subyugar y controlar la figura femenina (Cruz, 2013). Asunto que también se hace visible en la vereda Altos de Manila, específicamente en la asociación de mujeres Asomama, respecto a la minimización de la importancia de la mujer en estos contextos y el imperativo de visibilizar y manifestar sus necesidades a través de la creación de esta asociación, apelando tanto

al abandono estatal del que son víctimas, como la opresión por las dinámicas propias del territorio que se habita.

Es así que, la apuesta de la interseccionalidad, en palabras de Mara Viveros (2016), consiste en “aprehender las relaciones sociales como construcciones simultáneas en distintos órdenes, de clase, género y raza, y en diferentes configuraciones históricas que forman” (p. 12), es decir, que en estos dos contextos no solo se puede identificar la peculiaridad de las prácticas de cuidado y las relaciones sociales, sino también las posibilidades que tiene la comunidad de ampliar o reducir un aspecto específico de su identidad, de la cual deban dar cuenta del contexto en el que habitan.

Asimismo, para Patricia Hill Collins & Sirma Bilge (2019), plantean que la interseccionalidad es “una forma de entender y analizar la complejidad del mundo, de las personas y de la experiencia humana” (p. 31), este enfoque, se manifiesta en diferentes espacios, como la condición de vida, los aspectos sociales y políticos.

La interseccionalidad entonces, nos permitió permanecer en la pregunta, evitar pararnos en las certezas y pasar del discurso a la acción, visualizando el puente de posibilidades que tanto las mujeres de la asociación de la vereda Altos de Manila, como las madres de Nedisco están intentando crear con la constante lucha por la defensa de sus derechos, la visibilización de sus necesidades y la transformación de las prácticas patriarcales que históricamente han generado un ambiente discriminatorio tanto para ellas, como para los niños/niñas que tienen a su cuidado.

8. Prácticas sociales de cuidado entre lo individual y lo colectivo

Sueñan las pulgas con comprarse un perro
y sueñan los nadies con salir de
pobres,
que algún mágico día
llueva de pronto la buena suerte,
que llueva a cántaros la buena suerte;
pero la buena suerte no llueve ayer, ni hoy,
ni mañana, ni nunca,
ni en lloviznita cae del cielo la buena suerte,
por mucho que los nadies la llamen
y aunque les pique la mano izquierda,
o se levanten con el pie
derecho,
o empiecen el año cambiando de escoba.
Los nadies: los hijos de nadie,
los dueños de nada.
Los nadies: los ningunos, los ninguneados,
corriendo la liebre, muriendo la vida, jodidos,
rejodidos:
Que no son, aunque
sean.
Que no hablan idiomas, sino
dialectos. Que no profesan
religiones, sino
supersticiones.
Que no hacen arte, sino
artesanía. Que no practican cultura,
sino folklore.
Que no son seres humanos,
sino recursos humanos.
Que no tienen cara, sino brazos.
Que no tienen nombre, sino número.
Que no figuran en la historia universal,
sino en la crónica roja de la prensa local.
Los nadies,
que cuestan menos
que la bala que los mata.

Eduardo Galeano

En el transcurso del tiempo dedicado a nuestra investigación exploramos las prácticas de cuidado que ejercen una influencia significativa en el desarrollo integral de los niños/niñas en dos entornos particulares. En este proceso, hemos identificado prácticas que son intrínsecas a las características contextuales de cada lugar, arraigadas a las particularidades de sus comunidades y sus entornos. Sin embargo, también hemos identificado prácticas que trascienden estas diferencias y se encuentran en un punto de convergencia.

8. 1 Altos de Manila

En la vereda Altos de Manila, el tejido social se construye a partir de la interacción constante entre las **prácticas de cuidado individuales**, representadas por las familias de la comunidad, y las **prácticas de cuidado colectivas**, personificadas por la asociación de mujeres y la junta de acción comunal, es por ello que en este capítulo desarrollaremos cómo se forjan estas relaciones, y cómo influyen en las prácticas de cuidado, así como también tendremos en cuenta los escenarios y espacios que destacan la experiencia de la infancia en esta comunidad: la cancha, el hogar comunitario y la taberna.

8.1.1 El cuidado en el hogar comunitario, un enfoque colectivo

Gestionado por la asociación de mujeres Asomama, y en funcionamiento desde mayo del 2023, pudimos observar que este espacio se presenta como un lugar fundamental para el cuidado de las infancias en Altos de Manila, en este lugar se llevan a cabo prácticas de cuidado colectivas como: rutinas diarias que incluyen actividades de bienvenida, ejercicios de afirmación positiva, momentos de alimentación sana y descanso, contribuyendo al desarrollo físico y mental de los niños/niñas de la vereda, que como lo mencionan las autoras Batthyany, Genta y Perrota (2018),
la

relevancia de la tarea del cuidado tiene que ver con el desarrollo tanto de los sujetos como de la sociedad, puesto que contribuye al mejoramiento de la calidad de vida.

Es así como la asociación de mujeres y la junta de acción comunal juegan un papel crucial en la comunidad respecto al apoyo a las familias en el cuidado y la resignificación de dicha labor, proporcionando, según su capacidad el bienestar de los niños/niñas.



La creación de este hogar infantil refleja la acción colectiva de la comunidad para proporcionar un espacio de cuidado para los niños/niñas de la vereda, Magaly¹⁰,

Figura 4: *Hogar infantil*

integrante de la asociación, secretaria de la junta de acción comunal, líder y madre nos cuenta que: *El hogar infantil, está generando empleo, los niños; son como 12 o 15 niños*, la anterior conversación, destaca cómo la asociación de mujeres se piensa los asuntos del cuidado de los niños/niñas de la vereda con la creación de este hogar comunitario, pero a la vez brinda la oportunidad a madres y padres de la comunidad de dejar a sus hijos/hijas en un lugar donde son respetados y valorados, además de brindar la oportunidad a tres mujeres de la comunidad de emplearse en el hogar y fomentar un ambiente de aprendizaje para los niños/niñas.

¹⁰A partir de ahora, la voz de Magaly será presentada visualmente en cursiva y en color azul

Para la asociación de mujeres y la junta de acción comunal, poder tener en la vereda un espacio de cuidado es un acierto en la construcción de formas diferentes de relacionarse como comunidad y entenderse como colectividad. “**Rayito de sol**”¹¹ ha aportado en gran medida a las madres, muchas de ellas cabeza de hogar, en la posibilidad de ejercer otras actividades y labores que dignifican aún más su permanencia en el territorio, en palabras de Carol Gilligan (2013) “el cuidado y la asistencia no son asuntos de mujeres, sino intereses humanos”, asunto que se refleja en la manera en que tanto la junta de acción comunal, como la asociación de mujeres piensan y actúan respecto al cuidado de los niños/niñas.

Al respecto, *muchas madres deben trabajar y no pueden cuidar a sus hijos todo el tiempo. El hogar infantil brinda un ambiente estructurado que contribuye al crecimiento y desarrollo saludable de los niños*, este pensamiento, destaca la importancia que las organizaciones sociales en la comunidad les dan a las prácticas de cuidado y a la necesidad de las madres de emplearse, puesto que no tenían la posibilidad de dejar a sus hijos/hijas al cuidado de alguien responsable.

El hogar infantil brinda oportunidades de aprendizaje para los niños y les enseña modales y respeto hacia los demás desde una edad temprana, por lo anterior, podríamos decir que hay una gran influencia positiva de este nuevo espacio en la comunidad. Además, existen unas marcadas diferencias en la alimentación de los niños/niñas que asisten al hogar infantil y los demás de la comunidad, puesto que en este espacio se establece una rutina de comida saludable, mientras que los que no asisten al hogar, no tienen rutina establecida, ya que permanecen largas jornadas fuera de casa jugando, como menciona Luisa¹², líder de la asociación de mujeres, vicepresidenta de la junta de acción comunal y madre.

¹¹ <https://view.genial.ly/65254db4fac10000111c39be/video-presentation-video-fotografias>

¹²A partir de ahora, la voz de Luisa será presentada visualmente en cursiva y en color morado

Los niños que están en el hogar, son niños que son más despiertos, son niños muy cariñosos, son niños muy asertivos, son niños que los ve uno motivados, están como en una constante actividad, hay niños que los ve usted a esta hora y son niños que no se han bañado que todavía están descalzos en una cerita por ahí que quizás no han desayunado, es así que esta diferencia resalta la importancia de seguir fortaleciendo esta iniciativa de hogar comunitario hasta que todos los niños/niñas puedan acceder a él, ya que por el momento sólo están los niños/niñas cuyos padres pagan su mensualidad, que es bastante económica, y el resto de dinero es asumido por la junta de acción comunal quien no cuenta con los recursos necesarios para que esta iniciativa se pueda extender por ahora a toda la comunidad, es así que este es uno de los mayores retos con los que cuenta hoy la asociación de mujeres, encontrar la estrategia que permita el sostenimiento de este espacio por parte de alguna entidad gubernamental.

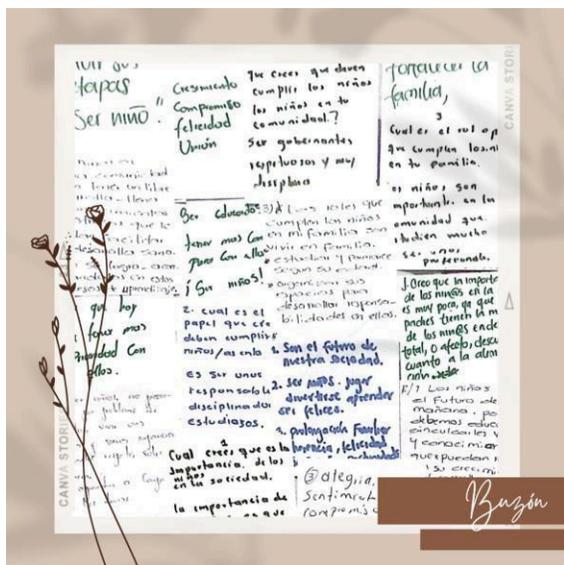


Figura 5: Buzón

Además, en una de nuestras actividades para la recolección de información denominada “buzón”, instalamos en el salón de reuniones de las mujeres de la asociación una caja de madera, pegada a ella se encontraban las siguientes preguntas que las mujeres podían responder de manera anónima con el objetivo de indagar sus percepciones acerca del papel de las infancias en su familia y comunidad:

- ¿Cuál crees que es la importancia de los niños y niñas en la sociedad?, - ¿Cuál es el rol o el papel que crees que deben cumplir los niños y niñas en tu comunidad? - ¿Cuál es el rol o el papel que cumplen los niños y niñas en tu familia?

Con esta actividad pudimos evidenciar que hay una particular importancia atribuida a los niños/niñas de la comunidad, en cuanto al rol que deben cumplir las respuestas enfatizan la importancia de permitirles “ser niños”, disfrutar de su infancia y aprender a compartir con los demás.

Además, se espera que sean líderes, responsables, disciplinados y estudiosos. Se les proyecta como futuras personas respetuosas, que deben ser educadas y tener una comunicación abierta para desarrollarse de manera sana y equilibrada. Estas percepciones revelan las importantes expectativas que tienen las mujeres de la asociación respecto a las infancias de su comunidad, esperar o procurar que los niños/niñas accedan al estudio sugiere un valor significativo que se le ha sido asignado a la educación en la comunidad, y se destaca que existe una visión positiva y transformadora sobre los niños/niñas.

En las preguntas referentes al ámbito familiar, se considera a los niños/niñas una fuente de alegría y compañía, son vistos como las personas más importantes en el hogar y se espera de ellos ser obedientes, estudiosos, responsables y amorosos. Su papel se extiende a fortalecer la familia y contribuir positivamente a la comunidad a medida que se formen como individuos educados y profesionales en un futuro.

Estas percepciones subrayan la importancia de cuidar y guiar a los niños/niñas tanto a nivel comunitario como familiar para garantizar su desarrollo integral y su contribución positiva a la comunidad en un futuro, ya que la comunidad reconoce que este desarrollo integral es fundamental para el fortalecimiento y la transformación de la comunidad misma, puesto que se reconoce que

existen dinámicas que es necesario erradicar, y es precisamente esta comprensión de la importancia de las infancias por parte de la asociación y la junta de acción comunal lo que ha llevado a concebir un proyecto como el del hogar comunitario infantil.

Este proyecto no solo es una respuesta a las necesidades de cuidado de los niños/niñas, sino también una apuesta a la transformación en el tejido social en la vereda, al brindar un ambiente educativo y de cuidado estructurado, la asociación está sentando unas bases sólidas para el desarrollo de estos niños/niñas en la comunidad, cultivando, en palabras de las mujeres de la Asociación, futuros líderes que retribuirán en la transformación de la misma, se podría decir que la creación de este espacio de cuidado es la personificación de su creencia colectiva de que los niños/niñas son el futuro, por tanto, se deben realizar acciones que propicien el desarrollo integral de estas infancias.

8.1.2 La comunidad en la cancha y la taberna, perspectivas individuales:

Los niños/niñas de la comunidad se desenvuelven a través de escenarios y espacios específicos que influyen en las maneras de comprender las dinámicas de cuidado en el territorio.

Figura 6: *Cancha, Altos de Manila*



- La cancha como un espacio de socialización - es el punto focal donde los niños/niñas se reúnen para jugar y socializar. En varias ocasiones observamos a los niños/niñas disfrutando de este

Fuente: CAHUCOPANA, (2020). Corporación Acción Humanitaria por la Convivencia y la Paz del Nordeste Antioqueño.

<https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article25073>



espacio y además cuidando de los más pequeños, como lo menciona Nerlys¹³, secretaria de la asociación, líder comunitaria y madre de dos hijas, *la cancha es muy importante porque allá los niños juegan, se divierten, y es un lugar donde las familias también se reúnen para alentar*

a sus hijos mientras juegan.

Sin embargo, es necesario reconocer el papel que juegan las tabernas en el territorio, puesto que estos espacios representan múltiples desafíos sociales por las dinámicas propias que allí se presentan, en varias ocasiones, observamos niños/niñas de alrededor de 10 años acompañando a sus padres y madres en las tabernas, por tanto, esta situación plantea preguntas

¹³A partir de ahora, la voz de Nerlys será presentada visualmente en cursiva y en color rojo

sobre el acceso de los niños/niñas a estos entornos y las prácticas familiares respecto al consumo de alcohol.

Las tabernas son un lugar complicado, donde los niños pueden estar expuestos a situaciones no seguras. Es un desafío para las madres mantener a sus hijos alejados de esos entornos, en esta conversación, podemos reconocer que aún en las mismas mujeres de la asociación, cuyo objetivo es resignificar el rol de la mujer madre en la comunidad sigue siendo una asignación estricta los asuntos del cuidado, ya que como ella misma lo menciona, es un desafío para las madres, no para padres y madres por igual procurar mantener a sus hijos/hijas alejados de estos espacios, por esto, es fundamental analizar la naturalización de este tipo de prácticas en la comunidad desde el punto de vista del asunto de asignación de roles de género que hemos venido planteando a lo largo de nuestra investigación, se ha naturalizado que los niños varones, habiten espacios como las tabernas desde temprana edad exponiéndose a dinámicas sumamente complejas como por ejemplo eventos de violencia que frecuentemente se desatan por las alteraciones que el alcohol produce en el organismo, pero además, exponiéndose al consumo de alcohol desde temprana edad. Al mismo tiempo, se espera que las mujeres consigan parejas sentimentales y se conviertan en madres a edades cada vez más tempranas y que ocupen principalmente el espacio privado, como está socialmente preestablecido, del hogar y el cuidado de los hijos/hijas.

La situación del acceso sin restricciones a los espacios de las tabernas ha sido una preocupación constante de la asociación de mujeres, la junta de acción comunal y algunos integrantes de la comunidad, es por ello que en las reuniones que realiza la acción comunal la temática principal gira en torno a la creación de estrategias que permitan que los padres y madres se concienticen de los riesgos que implica que los niños/niñas frecuenten estos espacios.

Pero a pesar de los esfuerzos por brindar las condiciones y los espacios de cuidado para los niños/niñas, existen aún desafíos significativos, uno de ellos tiene que ver con las formas en que se relacionan los niños/niñas, **Es importante abordar la agresividad y garantizar la seguridad de nuestros niños en la comunidad. Debemos trabajar juntos para crear un entorno más seguro y saludable para ellos.** La naturalización de este tipo de comportamientos responde precisamente a la vinculación de los niños/niñas a las tabernas, lugares en los que por lo menos, en nuestras visitas y observación, pudimos evidenciar 7 peleas entre personas distintas y con consecuencias lamentables.

El cuidado de las infancias en la vereda Altos de Manila refleja la complejidad de las prácticas sociales y la importancia de encontrar un equilibrio entre lo individual y lo colectivo para garantizar el bienestar de los niños/niñas en la comunidad. Las familias, como representantes de lo individual, desempeñan un papel crucial en el cuidado de los hijos/hijas, pero se observa que las madres asumen una carga significativa en las tareas domésticas y el cuidado de los niños/niñas, los padres por su parte, contribuyen financieramente y sólo en muy pocos casos se involucran en la educación y el apoyo emocional de sus hijos/hijas.

No hay cuidados, bueno no todos porque no podemos generalizar, pero la gran mayoría son padres que no están, son padres ausentes, son padres que de pronto se dedican a trabajar que su prioridad es una cantina, que su prioridad es su ropa, que quizá su prioridad no es el hogar no son sus hijos, entonces es muy triste el descuido en que uno ve los niños o que de pronto ya el niño está creciendo y está pasando en una etapa de 9 a 10 años, que todavía es un niño, ya tiene que empezar a trabajar, ya venga vámonos a barequear, ya venga ayúdeme con la draga, ya hay niños que están buceando. No veo nada de malo que aprendan a trabajar, pero esos niños deberían estar estudiando y aprendiendo.

Estas prácticas sociales reflejan la interacción compleja en una comunidad que enfrenta múltiples desafíos, durante nuestras interacciones con los niños/niñas de la vereda, escuchamos relatos preocupantes sobre situaciones de maltrato por parte de algunos profesores de la escuela, y la desafortunada falta de interés en una educación más humana, además, algunos de los niños/niñas en edad escolar no se encuentran escolarizados debido a diversas situaciones, pero, la principal, como lo manifiesta Luisa, es la necesidad de trabajar.

El relacionamiento, las prácticas de crianza, y los gestos del cuidado en la vereda Altos de Manila ilustran una combinación única de elementos individuales y colectivos en las formas de cuidado de los niños/niñas. La comunidad organizada se esfuerza por proporcionar un entorno enriquecedor para las infancias, en donde se promueva la independencia, la solidaridad y el respeto. Sin embargo, también existen desafíos, como la influencia de la violencia en la crianza, y la necesidad de una participación más activa de los padres en el cuidado de los hijos/hijas. El cuidado de las infancias en esta comunidad es un esfuerzo conjunto que refleja la riqueza y la complejidad de sus formas de cuidado compartidas.

8. 2 Fundación Nedisco



Figura 7: En plastilina, los estudiantes representaron a las personas que cuidan de ellos.



Doña Margarita, una de las fundadoras de Nedisco, habla sobre lo que significa el concepto de “cuidado” en la Fundación. (Escanea el QR para escucharla).

En el ámbito escolar, específicamente en la Fundación Nedisco se logra notar cómo el cuidado de los niños/niñas en situación de discapacidad es un asunto colectivo, ya que también influye la

manera en cómo nació la fundación, por la unión de varias familias abogando por la educación y formación de sus hijos con discapacidad, también el personal que se encuentra allí trabajando, son en su mayoría familiares del estudiantado. Entonces, podemos ver cómo se dividen las responsabilidades y se establecen lazos de confianza que evidencian un trabajo en equipo realmente

favorecedor en el desarrollo de los niños, niñas, jóvenes y adultos a nivel social, cognitivo y emocional.

En estos términos, podemos hablar de algunas categorías predominantes en cuanto al cuidado colectivo que resultaron después de haber implementado herramientas de recolección de información tales como las entrevistas y observación participante durante el tiempo de la investigación. En primer lugar, la inclusión y la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad es un asunto latente en la fundación, justo desde sus orígenes y particular forma de creación.

Tanto los miembros de la junta directiva, como los profesores y familias, están en constante búsqueda de oportunidades para garantizar el acceso a la educación, el empleo y los servicios de salud adecuados. Las madres y cuidadoras expresan la necesidad que tienen de que sus hijos no sean discriminados bajo ninguna circunstancia, buscando talleres, clases y actividades en los que puedan ser protagonistas y, así mismo, fomentar las prácticas inclusivas en todo el territorio.

La vinculación política de los miembros de Nedisco, específicamente de Margarita Muñoz, miembro de la junta directiva y fundadora de la Fundación, permite visibilizar no solo las necesidades de los/as estudiantes con discapacidad, sino los derechos a los que deberían tener acceso y que históricamente han sido negados. Se logró gestionar el espacio físico para poder desempeñar las actividades de Nedisco, la alcaldía prestó un colegio antiguo, no obstante, hay algunos asuntos implícitos que afectan de manera directa las prácticas de cuidado, como, por ejemplo, el constante riesgo en el que se encuentran los estudiantes, en especial los de baja movilidad, por el desgaste de la infraestructura del lugar, así como las zonas no accesibles como escaleras y desniveles evidentes en todos los espacios.

A parte, considerando que el préstamo del espacio es un “favor” de la alcaldía de Copacabana, deben someterse a compartir el lugar con los Bomberos y la Personería Municipal, lo que también impide el libre desarrollo de sus actividades y, una vez más, afecta las prácticas de cuidado colectivo que ejercen los profesionales a cargo sobre los estudiantes en situación de discapacidad, respecto a la prevención de accidentes y la disminución del riesgo en el desplazamiento, autonomía e independencia.



Las artes también juegan un papel muy importante respecto a la inclusión como parte del cuidado. Tanto los directivos, como profesores y familias indagan constantemente Sobre espacios

Figura 8: *Participación del grupo de danza en “Folkloriada”*

donde los estudiantes puedan realizar muestras artísticas de los proyectos que ejecutan a lo largo de los años y así, involucrar a la comunidad en el cuidado de las personas con discapacidad, como cultura inclusiva en el municipio de Copacabana.

En segundo lugar, el cuidado de las personas con discapacidad implica brindar apoyo emocional y psicológico. Es fundamental escuchar y comprender sus experiencias, preocupaciones

y deseos. Además, es importante fomentar su autonomía y empoderamiento permitiéndoles tomar decisiones y participar activamente en la sociedad.

Debido a esto, los encargados de Nedisco buscan convenios con el área psicológica de la universidad Uniminuto y el Tecnológico de Antioquia, a través de la implementación de proyectos de estudiantes de últimos semestres, para darle protagonismo al área psicosocial y seguir concientizando a la comunidad sobre la importancia de la salud mental y el cuidado a nivel cognitivo de los estudiantes, reconociendo las necesidades particulares de cada persona y la complejidad que representa la condición de discapacidad intelectual.

Así mismo, las familias y docentes optan por mantener comunicación constante que les permite trabajar en equipo en aquellas situaciones que implican cambios en la rutina y bienestar de cada estudiante, las situaciones familiares que desencadenan cambios en la conducta son también tratadas en la Fundación y viceversa. Así es una de las formas en las que está más latente el cuidado colectivo de las personas en situación de discapacidad pertenecientes a la Fundación Nedisco.

Por otra parte, es importante reconocer las implicaciones en la salud que están directamente relacionados con la situación de discapacidad y el papel que juegan en las prácticas de cuidado tanto individual como colectivo. La autogestión de jornadas de salud es una necesidad que deben cubrir los mismos miembros de la fundación ya que tampoco reciben apoyo en este aspecto, y, por consiguiente, los estudiantes reciben solo los servicios básicos de salud. La promoción de un estilo de vida saludable, cuidados odontológicos, prevención de riesgos a nivel oftalmológico son algunos de los procesos que se llevan a cabo en las jornadas de salud autogestionadas desde los contactos y ayudas de conocidos y personas que han pasado por la fundación a lo largo de los años,

más como una ayuda para lograr que las familias accedan a servicios de salud específicos por medio de remisiones y valoraciones iniciales.



Mauricio, psicólogo de la Fundación, habla sobre la autogestión de las jornadas de salud. (Escanea el QR para escucharlo)

9. Memorias y trayectorias: relatos de vida

Nosotros,
los desolados,
los vencidos, los rotos,
los que sembramos la sal sobre la tierra,
nosotros,
los que quemamos el
trigal,
los que
trepamos inútilmente los
barrancos,
nosotros,
los naufragados,
los equívocos, los locos,
los corderos renegados de
dios,
los que
nadamos tenaces contra la
corriente,
nosotros,
sí,
nosotros,
los que de
pie
esperamos
s
la próxima embestida.

Mariana Finochietto

9.1 Entre las sombras y los sueños: caminos de resistencia¹⁴

En el corazón de las montañas de Antioquia, donde el eco de los martillos golpeando la piedra resuena como un eco de lamentos antiguo y el polvo de la mina se mezcla con el aire sofocante del día, se encuentra Martín, quien a sus apenas 12 años ya debe lidiar con la pesada carga del trabajo en las minas, una carga que así, de esa manera, ni siquiera los adultos deberían soportar. Su familia está conformada por una hermana mayor, quien a sus 16 ya es madre de un pequeño de 2 años, dos hermanos menores, chicos muy inteligentes y con grandes habilidades deportivas y una valiente y extraordinaria madre como principal proveedora, ella, administra una pequeña tiendita escolar, mantiene además una tienda en su hogar y es la encargada de una batería de gallinas ponedoras donadas por la gobernación.

Pero su influencia va más allá de lo doméstico, esta madre es parte activa y esencial de la asociación de mujeres, que, en este lugar tan alejado del mundo, se ha convertido en un faro de empoderamiento, una fuerza de transformación en una sociedad que con demasiada frecuencia subestima las contribuciones de las mujeres, y mucho más si pertenecen a una zona rural. Juntas, estas mujeres trabajan incansablemente para trascender las limitaciones impuestas y demostrar que son capaces de liderar y cambiar el destino de sus vidas y la de su comunidad.

Las mañanas de Martín son dominadas por el trabajo en las minas, una realidad que, en este territorio, pesa en más hombros juveniles de lo que siquiera podríamos imaginar. Había algo especial en Martín, algo que ni siquiera los días de arduo trabajo podían apagar: su chispa de esperanza y su amor por las estrellas. Cada noche, después de la larga jornada en la mina, Martín se escapaba hacia la montaña más cercana, lejos del ruido de las tabernas. Allí, bajo el manto de

14 Esta crónica es una obra de ficción basada en la vida de uno de los chicos de la vereda, su intención es dar voz a las experiencias y sueños de estos niños/niñas, resaltando su capacidad de resistencia y el anhelo por una vida mejor

un majestuoso cielo al que no le cabía ni una pequita más, encontraba cierto consuelo pensando en la promesa de un mundo más allá de las profundidades de la tierra.

Una noche, algo extraordinario sucedió, una caravana de artistas y profesores ambulantes llegó a la vereda trayendo consigo la magia de las luces parpadeantes, de los libros que personifican historias, y las manos que siembran utopía. Martín, observaba desde la oscuridad semejante cantidad de locos, pero sus ojos brillaban con tal curiosidad y asombro, que se sintió también un tanto loco como ellos. Se fue acercando tímidamente, su hermosa piel oscura contrastaba con los atuendos coloridos y la sonrisa de oreja a oreja, los artistas, al ver esos ojos, extendieron su mano amistosa y lo invitaron consigo.

Pronto, Martín se encontró con un mundo de asombro y alegría, se disfrazó con una capa improvisada y una máscara hecha en origami. En esos momentos, es como si los problemas económicos desaparecieran y pudiera ser nuevamente sólo un chico de 12 años, lleno de energía, de sueños, transformándose en el héroe de su propia historia, una historia que por desgracia es parecida a la de muchos otros Martines que habitan esta montaña, que tienen madres cabeza de hogar que por más que se esfuercen y hagan todo lo posible, jamás podrán solas sacar adelante sus hijos/hijas, es por eso que deben, a sus 12 años o incluso menos, asumirse en la vida de miseria que les fue dada y hacer lo posible por sobrevivir a ella.

Pero esta noche, sólo ésta, Martín bailó al ritmo de la música andina y sus piecitos llenos de callos pisaban esa tierra con una gracia innata. Y sólo por ese instante, fue libre, lejos de la sombra de la mina y las responsabilidades que le esperaban al otro día muy en la mañana. Mientras observa a los demás niños/niñas, Martín imagina un futuro en el que el juego y la educación sean su única preocupación, sueña con días llenos de risas y aprendizaje, lejos del polvo de las minas y la fatiga de la larga jornada laboral. Por ahora, disfruta cada momento de libertad que le brindan

las tardes y noches de carnaval, creyendo en su corazón que hay todo un mundo más allá de las sombras de la mina, un mundo lleno de posibilidades y alegría.

Las horas pasaron como un suspiro, y cuando el sol comenzó a asomar por el horizonte, Martín se encontró mirando al cielo, pero esta vez no sólo veía pequitas brillantes, veía sueños, anhelos, los destellos en el firmamento era como destellos de esperanza, que le recordaban la inmensa belleza que había incluso en ese rinconcito del mundo tan lejano, con el corazoncito lleno, Martín regresó a casa esa mañana, llevando el recuerdo de esa noche llena de pequitas brillantes. Las luces de la mina podrán ser implacables, pero la de los sueños y la esperanza es mucho más brillante.

9.2 Las alas de amor: Un cielo de posibilidades

En un lugar del mundo, Margarita, una joven mujer, vivía con su esposo y con una hija, su vida florecía. Pero el destino les tenía preparada una sorpresa, un nuevo miembro para la familia, una bendición inesperada. Margarita quedó embarazada una vez más y con alegría esperaban la llegada. Cuando Catalina nació, su presencia iluminó la vida de Margarita y su esposo, pero también les presentó desafíos únicos.

Llenos de miedo a lo desconocido, Margarita y su esposo decidieron desafiar los planes que sus familias y la sociedad querían imponerles. Comprometidos comenzaron a luchar por la crianza, educación e inclusión de su hija. Su mayor motivación, aparte de vivir para velar por el bienestar de Catalina, era no solo poder demostrar los alcances en cuanto a la vida independiente que puede llegar a tener una persona con síndrome de Down, sino inspirar en el camino a muchas familias que aún se encontraban en proceso de aceptación en cuanto al diagnóstico de sus hijos/as, y, que al igual

que ella, no logran dimensionar la complejidad de retos que a partir de ese momento empezarían a asumir.

Catalina asistió a un colegio oficial gran parte de su infancia y adolescencia, pero la falta de preparación les provocó desaliento a Margarita y a su esposo, porque aparte de la discriminación que sentían hacia su hija, consideraban que se estaba desperdiciando tiempo que podía ser invertido en adecuaciones y ajustes que se le deberían hacer al proceso educativo de Catalina. Considerando sus particularidades con relación a la condición de síndrome de Down, decidieron entonces retirarla, buscar nuevas opciones, un lugar donde su hija encontrara emociones que la motivaran a ser la protagonista de su propia historia.

En la alcaldía buscaron programas de arte y deporte, pero no encontraron nada. La inclusión era un sueño lejano en aquel tiempo y las aulas especiales se habían ido con el viento, debido a los cambios en las leyes que hablaban de la utópica educación inclusiva que hoy en día no tenemos la oportunidad de gozar.

A pesar de las adversidades, Margarita no se rindió, junto a otras familias que había conocido en su caminar y que habían terminado unidas por la misma necesidad, con las que compartía miedos, desesperanzas, alegrías y más grandes retos, formaron un grupo pequeño, con un instructor de deporte con el que salían a hacer actividad física, habitando espacios del territorio y aprovechando para darse a conocer, no solo desde la condición que los caracteriza, sino desde la lucha constante por la equidad y el acceso a los derechos.

Poco a poco, más personas se unieron a la causa, ampliaron las actividades y nunca le dieron pausa. Deporte, artes, lenguaje, todo desde la necesidad y la unión colectiva de diferentes realidades.

Hoy, se han consolidado como fundación, atendiendo a personas desde la dedicación. Psicología, ocupacional, arte y deporte, son algunas de las áreas que conforman el apoyo a quienes lo necesitan. Margarita en su discurso habla del reto diario que representa el tener una hija como Catalina, extraordinaria. Desacomoda dinámicas familiares y sociales, reta a todos a crecer.

Catalina, un ícono en Nedisco y en el municipio, demuestra que la situación de discapacidad no es un precipicio. A sus 32 años, lleva una vida plena y llena de luz, hace parte del equipo de comunicaciones de la fundación, con fuertes bases académicas y autonomía. Catalina es ejemplo de inclusión. Participa en proyectos de inclusión laboral, abogando también por sus compañeros, demostrando que el amor abre puertas.

Gracias a los padres que decidieron luchar, Catalina vuela alto, sin temor a tropezar. Las alas del amor la guían hacia un cielo de posibilidades, donde la inclusión y el amor son realidades.

9. Conclusiones

Al indagar por las prácticas de cuidado tanto en la vereda como en la fundación, se evidencia un tejido social complejo, la vereda, al ser su principal actividad económica la minería y la ganadería, conserva fuertemente roles de género preestablecidos, lo que dificulta que existan nuevas formas de cuidado o redistribución equitativa del mismo, además, las tabernas se constituyen como el único lugar de esparcimiento, por lo que ha sido una problemática para las familias el equilibrio entre permitir que los niños/niñas socialicen en la comunidad, con el riesgo de exponerse a situaciones inseguras en estos espacios. A lo anterior, se suma la problemática del conflicto armado latente en la zona, que deja como consecuencia que los niños/niñas de la comunidad se proyecten a futuro en uno u otro grupo armado.

Así mismo, las prácticas de cuidado que se llevan a cabo en los hogares y en las escuelas es un desafío constante que reta a todos los participantes de la Fundación Nedisco. En los hogares son las mujeres quienes buscan brindar un entorno seguro y afectuoso, adaptando las necesidades de los niños/niñas a las posibilidades que ellas tienen para llevar a cabo su crianza. Esto les implica entonces también proporcionar apoyo emocional, físico y educativo, así como fomentar su participación activa en la vida familiar.

A pesar de identificar que tanto en la vereda como en la fundación existen dificultades o poco acceso a formación en prácticas de cuidado, lo que imposibilita el entendimiento estructural de la importancia de ciertas prácticas de cuidado en la infancia y todas las dinámicas que de allí resultan, es necesario resaltar las acciones colectivas que surgen en ambos espacios, pensadas específicamente para el cuidado tanto de los niños/niñas de la vereda como de los niños, niñas, jóvenes y adultos en condición de discapacidad en la fundación.

Además, teniendo en cuenta nuestras reflexiones anteriores sobre el cuidado como práctica relacional en la que se cuida de alguien, pero también de sí misma, es necesario dejar aquí planteado que las madres de la asociación y de la fundación desafortunadamente no tienen prácticas de cuidado de sí mismas, debido a que están abocadas completamente al cuidado de los otros, de lo otro.

Por lo anterior, es fundamental fortalecer estas iniciativas de cuidado para garantizar que tanto en la vereda como en la fundación se mantenga un lugar adecuado para el desarrollo integral de las infancias. Al reconocer los desafíos que hoy enfrenta la vereda y la fundación, se sienta la base para la implementación de medidas concretas, algunas de las cuales podrían ser programas educativos para el reconocimiento de la importancia del cuidado de las infancias, acciones que aborden las desigualdades de género y la promoción de espacios seguros para las infancias en la comunidad, entre otros.

Tanto en la vereda como en la fundación, la organización social desempeña un papel fundamental en las reflexiones y acciones sobre el cuidado de las infancias. Por un lado, si las mujeres de la asociación después de cuestionar su papel en la comunidad y ver la necesidad de resignificarlo no se hubieran organizado, hoy, los niños/niñas de la comunidad no tendrían un espacio de cuidado, que si bien aún no es sólido (debido al arraigo cultural de ciertas prácticas tales como que los niños/niñas no tengan supervisión adecuada, el acceso a lugares inseguros e inadecuados sin restricción, la falta de acceso a educación sobre asuntos relacionados a la crianza que llevan a la perpetuación de métodos para la transformación de conductas no adecuados, la exposición a situaciones de violencia) marca unas bases significativas en la reflexión de las prácticas de cuidado en la región, además, la junta de acción comunal como organización

comunitaria ha apoyado económicamente fuertemente este proyecto para que pueda desarrollarse de la mejor manera.

Es así entonces que las prácticas de cuidado están empezando a evolucionar, por lo que ahora es un tema de comunidad, además de la reflexión sobre la mujer en otros escenarios distintos al cuidado del hogar y los hijos/hijas. Las conversaciones en las entrevistas evidencian la importancia de un enfoque colectivo en el cuidado de las infancias, donde las figuras paternas, la comunidad, el hogar infantil, y las entidades gubernamentales, se entrelacen para proporcionar un entorno seguro y educativo.

Por otro lado, si las familias de la fundación no hubieran pensado en la resignificación del papel de sus hijos/hijas con discapacidad en la sociedad, hoy, no existiría la fundación Nedisco que se encarga de pensar en la población con discapacidad, su participación social, el fomento de sus habilidades y capacidades artísticas, laborales, emocionales, entre otras. Ha sido justamente la organización social y comunitaria, la que ha permitido repensar los asuntos del cuidado de esta población, aún con problemáticas, ya expresadas anteriormente sobre extremos que surgen a la hora de cuidar del otro, pero con acciones concretas que tienen como objetivo la dignificación de la población con discapacidad en el municipio.

Las percepciones y experiencias de las madres de la asociación fueron fundamentales para entender los imaginarios sociales sobre el cuidado de las infancias en el territorio, puesto que se identificó un patrón en el que las madres llevan una carga desproporcionada sobre los asuntos del cuidado tanto de los niños/niñas como del hogar, incluso debiendo enfrentar solas múltiples desafíos tan complejos como el asunto del acceso a lugares inadecuados y poco seguros como las tabernas, lugar en el que los niños a muy temprana edad están empezando a consumir licor, además

de las situaciones de embarazos no deseados en chicas de incluso 13 años. Esta situación, pone de manifiesto la necesidad urgente de desafiar y transformar las normas de género establecidas y promover la justeza en el ejercicio del cuidado de las infancias.

La influencia sobre los imaginarios sociales en el cuidado de las infancias en la asociación refleja una dinámica interconectada entre lo establecido y el cambio. A medida que las mujeres de la asociación se esfuerzan por redefinir los roles y expectativas, principalmente en el hogar infantil, se está dando lugar a una transformación en la reflexión y la acción respecto al cuidado, ya que la asociación no sólo está proporcionando un espacio de cuidado y educación a los niños/niñas, sino que además está desafiando las percepciones arraigadas sobre los asuntos de género y del cuidado. Además, la situación del trabajo a temprana edad se ha identificado como otra preocupación en la comunidad, niños/niñas se ven involucrados en actividades laborales, asunto que desafortunadamente interfiere con su educación, poniendo en riesgo su bienestar y desarrollo integral.

Respecto a la Fundación, en general, las familias suelen considerar el cuidado de las infancias como una responsabilidad fundamental y crucial para el bienestar y desarrollo de sus hijo/as, y, cuando nos referimos a “familias” hacemos especial énfasis a las madres, abuelas, tías, hermanas, cuidadoras, mujeres en general, quienes están en gran porcentaje encargadas del cuidado por el rol que han asumido como consecuencia de la carga que históricamente se les atribuye dentro de sus “funciones”. Algunos aspectos que las familias pueden valorar en el cuidado de las infancias incluyen la seguridad y bienestar, la calidad educativa, las relaciones afectivas, la comunicación y participación.

Es importante tener en cuenta que estas son solo algunas de las consideraciones generales y que las opiniones pueden variar según las experiencias y necesidades individuales de cada

familia. El cuidado de las infancias es un tema personal y subjetivo, y las familias pueden tener diferentes perspectivas y prioridades en función de sus circunstancias únicas. Sin embargo, a lo largo de la historia de Nedisco y gracias al trabajo en equipo de las familias y profesionales, ha trascendido la concepción que se tiene sobre la discapacidad, ya que los habitantes del municipio reconocen ahora la importancia de la participación de los estudiantes de Nedisco en espacios artísticos, laborales y culturales en general.

Por lo anterior, podríamos decir que hay un panorama complejo, pero esperanzador respecto al cuidado de las infancias en la vereda y la fundación, puesto que tanto las prácticas como los imaginarios están poco a poco evolucionando gracias al trabajo de organizaciones sociales como Asomama, la Junta de Acción Comunal y la Fundación Nedisco, que con la implementación de proyectos de cuidado y educación, están permitiendo la generación de cambios sobre la percepción del cuidado infantil, además de la discapacidad intelectual. Puesto que está creciendo la conciencia sobre la importancia de brindar a los niños/niñas un ambiente seguro, educativo, emocionalmente saludable. Además, padres, madres y comunidad, empiezan a ver la necesidad de desafiar las imposiciones de género.

La interseccionalidad, como categoría emergente en esta investigación, nos permite identificar categorías de identidad y opresión que se intersectan y afectan la vida de las personas de Asomama y Nedisco. Al considerar la interseccionalidad, podemos comprender mejor las experiencias y desafíos únicos que enfrentan las personas que pertenecen a estos grupos y entender que las experiencias de discriminación y desigualdad no son homogéneas, sino que están influenciadas por múltiples factores. Por ejemplo, en el caso de Remedios Antioquia, una mujer, ama de casa, habitante de zona rural dispersa donde hay abandono estatal y con difícil acceso a la

educación; y, en Nedisco, mujeres, amas de casa y cuidadoras de personas en situación de discapacidad. Y, aunque esta categoría no fue contemplada desde el inicio de esta investigación, consideramos esencial incluirla, debido a las semejanzas en los hallazgos como resultado de la implementación de las herramientas de recolección de información.

10. Recomendaciones

- Teniendo en cuenta la pluralidad acerca de las maneras de ver y vivir las infancias, se hace necesario que futuras investigaciones sigan trascendiendo la noción de infancia en singular, y exploren la diversidad de los niños/niñas en contexto rural y urbano, buscando identificar cómo dinámicas sociales, de género, y económicas impactan sus vidas.
- La presente investigación no logra trascender en asuntos relacionados con la educación rural, considerando más ampliamente cómo la ubicación geográfica influye en el acceso a derechos educativos, de salud, y otras necesidades fundamentales. Investigaciones detalladas sobre la educación rural y los desafíos específicos que enfrentan las infancias pueden aportar información fundamental para el diseño de estrategias adaptadas y específicas para mejorar el acceso a la educación, garantizando el desarrollo integral y equitativo de las infancias en su comunidad.
- Enfoque interseccional: Es necesario que futuras investigaciones adopten un enfoque interseccional para desarrollar más ampliamente la influencia de factores como género, clase social, ubicación geográfica, pertenencia étnica, entre otros, y cómo estos se interrelacionan y afectan las experiencias de las infancias en las comunidades, este enfoque, permite enriquecer la comprensión de las desigualdades y los asuntos de justicia social.
- Violencia en zona rural de Colombia: desafortunadamente la violencia es una problemática significativa en muchas zonas rurales del país, es por ello que es necesario que futuras investigaciones se enfoquen en el análisis de las diversas formas de violencia que enfrentan los niños/niñas en zonas rurales y la identificación de estrategias para prevenir y abordar la problemática.

11. Referencias

Agudelo, L,M; Fajardo, S. (2015-2025). Política pública de discapacidad e inclusión social departamento de Antioquia. Comité departamental de discapacidad, programa Antioquia capaz. Gobernación de Antioquia.

Álvarez, D; Gil, V. (2019). Incidencia de la tarea del cuidado permanente de personas con discapacidad intelectual en las dinámicas y calidad de vida de familias y cuidadoras pertenecientes al semillero de intervención e investigación en discapacidad (sindis), adscrito al politécnico colombiano Jaime Isaza Cadavid [Trabajo de grado, Universidad de Antioquia] Biblioteca digital UdeA.

https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/13944/1/AlvarezChaverraDaniela_2019_IncidenciaCuidadoPermanente.pdf

Álvarez, J; Valdivia, N. (2015). Concepciones de infancia en contextos de nueva ruralidad [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso] Bibliotecas PUCV. http://opac.pucv.cl/pucv_txt/Txt-9000/UCE9106_01.pdf

American Psychiatric Association APA. (2013). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM 5. Madrid: Editorial Médica Panamericana. <https://www.eafit.edu.co/ninos/reddelaspreguntas/Documents/dsm-v-guia-consulta-manual-diagnostico-estadistico-trastornos-mentales.pdf>

Arango, L., Moliner, P. (2011). El trabajo y la ética del cuidado. Libro de investigación. Colombia. Argentinos de Pediatría, 102(4), 312-313. Recuperado de <http://www.sap.org.ar/docs/publicaciones/archivosarg/2004/A4%20312-313.pdf>

Batthyany, K (2020). Miradas latinoamericanas a los cuidados. 1a ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; México DF: Siglo XXI.

Batthyány, K. (2018). La organización social del cuidado. Políticas, desafíos y tensiones.

Batthyany, K., Genta, N., & Perrotta, V. (2013). El cuidado de calidad desde el saber experto y su impacto de género: análisis comparativo sobre cuidado infantil y de adultos y adultas mayores en el Uruguay. Santiago de Chile: CEPAL.

Bonilla & Carvajal, Y. (2020). Estudio de Caso: Desarrollo de la Identidad de Género en la Niñez Temprana Universidad Cooperativa de Colombia- Bucaramanga. https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/17906/1/2020_desarrollo_identidad_genero.pdf

Brah, A. (2013). "Pensando en y a través de la Interseccionalidad". La interseccionalidad a debate. Actas del congreso internacional "indicadores interseccionales y medidas de Inclusión social en instituciones de Educación Superior. Instituto de estudios Latinoamericanos, Berlín, pp. 14-20.

Bustelo, E (2012). Notas sobre infancia y teoría: un enfoque latinoamericano. Salud Colectiva, vol. 8, núm. pp. 287-298. Universidad Nacional de Lanús. Buenos Aires, Argentina. <https://www.redalyc.org/pdf/731/73125097004.pdf>

Camelo, Y; Gómez, A; Macchi, N. (2018). ¿Qué se esconde a la luz del cuidado? [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana] Repositorio Javeriana. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/35295/TESIS%20MAE>

[STRIA%20%C2%BFQue%20se%20esconde%20a%20la%20luz%20del%20cuida
do%20%C2%BF.pdf?sequence=1](#)

Castoriadis, C. (1989). La institución imaginaria de la sociedad. Buenos Aires, Primera Edición, Tusquets Editores.

Collins, P., & Bilge, S. (2019). *Interseccionalidad* (pp. 10- 35). Madrid- España: Ediciones Morata S.L.

Cortés, A. (2021). Infancia rural: Una mirada a la construcción de identidades a través de las narrativas de niños y niñas de la vereda Márquez, La Calera [Tesis de maestría, Universidad Distrital Francisco José de Caldas] Repositorio Universidad Distrital. <https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/27650/Cort%c3%a9sGarc%c3%adaAngyNatalia2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cruz, M. (2013). Teoría feminista y discapacidad: un complicado encuentro en torno al cuerpo. (p.p 55- 71). Universidad Pedagógica Nacional. Recuperado de http://bvirtual.ucol.mx/descargables/484_teoria_feminista_discapacidad_51-72.pdf

Cuervo, Á. (2010). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. *Diversitas*, 6(1), 111-121. Recuperado de <http://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/diversitas/article/view/163>

Dobreé, P. (2014). Apuntes para una aproximación conceptual al cuidado desde la perspectiva de la antropología. En la ONU, ¿Por qué nos preocupamos por los cuidados? Colección de ensayos sobre economía de los cuidados. (págs. 172-184). ONU Mujeres.

Duarte, A, Hernández, A. (2019). Cuidado informal y discapacidad en Colombia: una perspectiva de género. Revista Latinoamericana en Discapacidad, Sociedad y Derechos Humanos ISSN 2525-1643. Vol. 3 (2) 139-150. Colombia. Recuperado de: <http://redcdpd.net/revista/index.php/revista/article/view/166/94>

Edgell, L. (1980). Middle class couples. Londres: Allen &Unwin.

Federicci, S. (2013). Revolución en punto cero, Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas. Traficantes de Sueños. Madrid.

Gilardon, A., Del Pino, M., Di Candia, A., Fano, V., Krupitzky, S., Fernández, M. I. y Orazi, V. (2004). El desarrollo del niño: una definición para la reflexión y la acción. Archivos.

Gilligan. (2013). La ética del cuidado. Editorial. Fundació Víctor Grífols i Lucas. No. 30. Barcelona.

Giraldo, A. (2018) Mujeres cuidadoras de personas con discapacidad en Medellín: Reconocimiento/Redistribución y Apropiación de la Esfera Pública. Universidad de Antioquia. Colombia.

Giraldo, Z. (2018). Análisis de la respuesta gubernamental desde la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital: Población infantil con discapacidad [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia] Repositorio Unal. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/52643/598895.2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Guío, R. (2009). El concepto de familia en la legislación y en la jurisprudencia de la Corte Constitucional colombiana. *Revista Studiositas* 4 (3), 65-81

Jaramillo, L (2007). Concepciones de infancia. *Zona Próxima*, núm. 8, pp. 108-123
Universidad del Norte Barranquilla, Colombia.
<https://www.redalyc.org/pdf/853/85300809.pdf>

Jennings, M. K, & Niemi, R. G. (1968) (1981). *Generations and politics: A panel study of young adults and their parents*. Princeton.

Llobet, V. (2010). *¿Fábricas de niños? Las instituciones en la era de los derechos*. Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.

Muñoz, A; Simmons, P. (2019). *La constitución subjetiva de la niñez: Posibilidades desde la transformación de prácticas educativas con primera infancia en contexto rural* [Tesis de maestría, Universidad Pedagógica Nacional] Biblioteca central Universidad Pedagógica Nacional.
<http://upnlib.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/10870/TO-23580.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Olin, E., Gornick, J., & Meyers, M. (2009). *Gender equality: transforming family divisions of labor*. Michigan: Verso.

Ortega, S; Méndez, J. (2017). *Análisis del trabajo reproductivo y de cuidado de las mujeres de zonas rurales a través de un estudio de caso, un enfoque de la organización comunitaria* [Tesis de pregrado, Universidad Central del Ecuador]
Repositorio digital Universidad Central del Ecuador.

<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/10893/1/T-UCE-0005-110-2017.pdf>

Pérez Orozco, A., & Artiaga, A. (2014). Tres años de aprendizaje colectivo y global sobre los cuidados. En ONU, ¿Por qué nos preocupamos por los cuidados? Colección de ensayos sobre Economía de los cuidados (págs. 97-115). ONU Mujeres.

Puerto, J. (1980) La práctica psicomotriz. Apuntes para comprender la evolución de la atención de la infancia. Málaga: Ediciones Jaime Aljibe.

Rincón, C. (2013). Historiografía sobre las significaciones imaginarias de infancia en la cultura de Occidente. Revista Historia de la Educación Latinoamericana. Vol. 20 No. 31. pp. 25 – 46. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_educacion_latinoamerican/article/view/6245/7439

Sánchez, E. (1984). Familias rotas y educación de los hijos. Madrid: Narcea.

Sartori, G (1992). La política. Lógica y método de las ciencias sociales.
<https://significanteotro.files.wordpress.com/2018/09/giovanni-sartori-la-politica-logica-y-mecc81todo-en-las-ciencias-sociales.pdf>

Sentencia T-262/22 (2022, 15 de julio). Corte Constitucional (José Fernando Reyes Cuartas). <https://www.corteconstitucional.gov.co/Relatoria/2022/T-262-22.htm>

Simons, H. (2009). El estudio de caso: teoría y práctica. Madrid: Ediciones Morata, SL

Sojo, A. (2011). De la evanescencia a la mira: el cuidado como eje de políticas y de actores en América Latina. Santiago de Chile: CEPAL.

Solsona, D. (2017). Los imaginarios sociales de la discapacidad: La circulación de imágenes, rótulos y heteronomías en la región de Magallanes Chile. Universidad de Magallanes. Chile.

Sosenski, S (2015). Enseñar historia de la infancia a los niños y las niñas: ¿para qué? Revista Tempo e Argumento, vol. 7, núm. 14. pp. 132-154. Universidade do Estado de Santa Catarina Florianópolis, Brasil.
<https://www.redalyc.org/pdf/3381/338139485006.pdf>

Stake, R. (2007). Investigación con estudio de casos. Madrid: Ediciones Morata, SL

Suarez, M. (2020). Imaginarios sobre infancia de adultos cuidadores y su incidencia en las pautas y prácticas de crianza. [Tesis de maestría, Universidad Distrital Francisco José de Caldas] Repositorio Universidad Distrital.

Vargas, D. (2006). Representaciones sociales de la discapacidad por parte de los miembros de los consejos locales de discapacidad de la ciudad de Bogotá D.C. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia] Repositorio Unal.
<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/2416/596694.2006.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Villareal, R. (2021). ¿Qué nos dicen las madres sacsamarquinas sobre la primera infancia? Discursos y prácticas en torno al cuidado y educación en una comunidad de Ayacucho [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica del Perú] Repositorio

PUCP.

[https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/21416/VILLA
REAL_ANT%c3%93N_ROMINA_CLARICE_MADRES_SACSAMARQUINA
S.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/21416/VILLA_REAL_ANT%c3%93N_ROMINA_CLARICE_MADRES_SACSAMARQUINA_S.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Viveros Vigoya, M. (2016). *La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación*. Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género. Debate feminista.

Anexos

Entrevista semiestructurada

<p>Entrevista semiestructurada:</p> <p>Nombre del entrevistado</p>	 <p>UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803</p>
<p>Realizamos entrevistas a las madres y padres de familia, con la intención de identificar los imaginarios y/o concepciones que tienen sobre la infancia y el papel de sus hijos e hijas en su comunidad y hogar, por medio de las siguientes preguntas, entendiendo que, al ser una entrevista de formato semiestructurado, en medio de la conversación podrán surgir otras preguntas que nos permitan la consecución del objetivo.</p> <ol style="list-style-type: none">1. ¿Cómo es un día cotidiano en la casa, qué hacen, cuál es la rutina?2. Si existe una figura paterna en el hogar, ¿cuál es su participación o rol en la casa?3. ¿cómo se relaciona con los niño/as?4. ¿Cómo se divierte, cuáles son las actividades que hace para divertirse?5. ¿Cómo participa su hijo/a en algunos de esos espacios? - ¿Cómo se organiza? (con la intención de saber cómo cuida de sí misma/o)6. ¿Cómo organiza a su hijo/a?7. ¿Qué pautas educativas se siguen con relación a las buenas y malas conductas: premios, castigos, elogios, diálogo...?8. ¿Cómo ocupa el tiempo en familia?	

Historias de vida

Historias de Vida



La intención es que las madres y/o padres puedan narrarse desde sí mismos, estas historias nos permiten reconocer cuáles fueron las prácticas de cuidado que tuvieron su familia con ella/os, cómo vivieron su infancia, las dificultades, los aciertos, sus sueños, y en general los elementos de sus vidas que nos permitan comprender cómo se constituyeron como sujetos y como madres/padres.

Preguntas orientadoras:

1. ¿Cómo te llamas?
2. ¿Cuál es la fecha de tu nacimiento?
3. ¿Dónde naciste?
4. ¿Recuerdas tus primeros años?
5. ¿Qué es lo que más recuerdas de tu infancia?
6. ¿Dónde vives? ¿Con quién vives?
7. ¿Quiénes son tus padres y cómo son?
8. ¿Tienes hermanos y cómo son?
9. ¿Cuáles son tus mayores sueños?
10. ¿Cuál es uno de tus mayores defectos?
11. ¿Hay algo de lo que te arrepientas?
12. ¿Cuáles han sido algunos de tus modelos a seguir?
13. ¿Qué rasgos de tu personalidad son los más destacables?

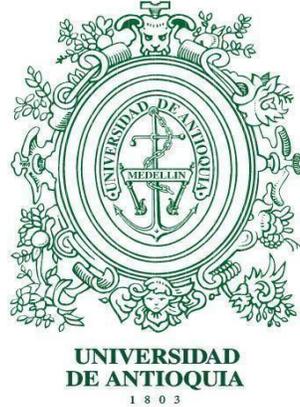
-
- ¿Te gusta la sociedad en la que vives?
 - ¿Te gusta la comunidad en la que vives?
 - ¿Qué personas te inspiran más en la vida?
 - ¿Cuáles son tus mayores miedos?
 - ¿Qué te gustaría hacer que no hayas hecho nunca?

Preguntas orientadoras para el buzón

<p style="text-align: center;">Buzón</p>	 <p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803</p>
<p>Con la intención de conocer cuáles son las concepciones que tienen las familias sobre la infancia, instalaremos en la corporación un buzón con las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none">1. ¿Cuál crees que es la importancia de los niños y niñas en la sociedad?2. ¿Cuál es el rol o el papel que crees que deben cumplir los niños y niñas en tu comunidad?3. ¿Cuál es el rol o el papel que cumplen los niños y niñas en tu familia?4. ¿Cuáles son las necesidades educativas, sociales, culturales, entre otras que consideres de los niños y niñas con Discapacidad?5. ¿Cuáles son los principales obstáculos para la inclusión social de los niños y niñas con discapacidad?	

Encuesta

Encuesta



Preguntas:

1. ¿Cuáles crees que son las necesidades de los niño/as?
2. ¿Cuál es la actividad que prefiere compartir con su hijo/a?
3. ¿Cuál es la actividad que más realiza con su hijo/a?
4. ¿Cuál cree que es el mayor reto que tiene su hijo/a en su vida cotidiana?
5. ¿Qué tipo de decisiones cree que puede tomar su hijo/a sin ayuda de los adultos?
6. ¿Qué actividades puede realizar su hijo/a sin ayuda de un adulto?
7. Si pudieras describir con 3 palabras que representan tu forma de ser madre o padre, ¿cuáles serían y por qué?

**Consentimiento informado para la inclusión de fotografías de menores de edad
en investigación académica**

Yo, (Nombre de Padre/Madre/Tutor legal), doy mi consentimiento para que las fotografías en las que aparezca mi hijo/hija sean utilizadas única y exclusivamente en el marco de la investigación académica titulada “**Imaginario sociales sobre el cuidado de las infancias: estudio de caso de las familias de la Asociación Asomama de Remedios y la Fundación Nedisco de Copacabana**” llevada a cabo por Laura Cuervo, Viviana Fulpaz y Manuela Restrepo estudiantes/investigadoras de pregrado de la Universidad de Antioquia.

Entiendo que el propósito de este proyecto es indagar sobre los imaginarios sociales del cuidado en la infancia dentro de la vereda Altos de Manila, por lo que un espacio como el hogar infantil es perfecto para visibilizar cómo se llevan a cabo las prácticas de cuidado en la vereda. Acepto que las fotografías pueden ser utilizadas en presentaciones académicas, publicaciones impresas, y otras directamente relacionadas con el proyecto de investigación mencionado anteriormente. Entiendo que tengo el derecho como acudiente de retirar este consentimiento en cualquier momento, lo que resultará en la eliminación inmediata de las fotografías de mi hijo/hija, del proyecto de investigación y de cualquier material asociado.

En caso de tener alguna pregunta o inquietud relacionada con el uso de las fotografías o del proyecto de investigación, puedo comunicarme con Laura Cuervo chavarría en laura.cuervoc@udea.edu.co, y al número 3192326155.

Nombre Hijo/a	Firma de Padre/Madre/Tutor legal
Mamá de Britny Aponte	Luisneidy Aponte
Mamá de Dailyn Gallego	Sindy Galeano

Papá de Melody Vanegas	Jeremias Vanegas R.
Acudiente de Erid Ruiz	Yesica Gutierrez A.
Mamá de Esmeralda Ortega	Dayanis Villeguiran.
Mamá de Sean Paul Losano	ROSA PEREZ
Mamá de Maythe Torre	IRIS de la Vega
Mamá de Valentina Vargas	Patricia Velosquez
Papá de Dulce María Vidales	Juan carlos vidales
Mamá de Celeste Talaigua	vatalia velasquez

Formato de consentimiento informado y tratamiento de datos personales

Junio 2023

Apreciadas

Familias de asociación de mujeres ASOMAMA

Somos Laura Cuervo, Viviana Fuepaz y Manuela Restrepo y somos estudiantes/investigadoras de pregrado de la Universidad de Antioquia. Como parte de nuestros estudios, estamos desarrollando un proyecto de investigación titulado **“Imaginarios sociales sobre el cuidado de las infancias: el caso de familias de la Asociación ASOMAMA de Remedios y la Fundación Nedisco de Copacabana”**. Por lo tanto queremos invitarla(o) a participar en este proyecto, que nos permitirá indagar sobre los imaginarios sociales del cuidado en la infancia dentro de la vereda Altos de Manila. Este proyecto fue avalado por la Universidad y tiene una finalidad exclusivamente académica.

Si usted acepta participar, se le pedirá ser entrevistada/o, desarrollar una encuesta, asistir a cuatro talleres y dos cine foros. Se llevarán a cabo dos entrevistas con una duración aproximada de una hora, en ella se realizarán preguntas sobre usted misma/o y sus hija/os, además de su historia de vida.

La encuesta tendrá una duración aproximada de 20 minutos y las preguntas serán sobre la vida cotidiana de su hija/o y sus opiniones personales. Los talleres tendrán una duración aproximada de dos horas y conversaremos sobre temas como la infancia, su papel en la comunidad y en la sociedad, además de la importancia del cuidado de sí mismo y del otro. Y por último, dos cine foros sobre las prácticas de cuidado de los niños y las niñas y su papel en la transformación social.

Su participación en esta investigación no tiene recompensa económica y usted es libre de no participar o de retirarse cuando lo desee. Sus opiniones y aportes a esta investigación se usarán exclusivamente para este proyecto y se archivarán de manera segura. Si usted me autoriza, grabaré las entrevistas, tomaré fotografías de nuestros talleres, guardaré las producciones realizadas por usted. Si lo prefiere, su nombre no aparecerá en el trabajo de grado. El trabajo de grado quedará a disposición del público en la biblioteca de la Universidad de Antioquia.

Harcelo Bernal.

1.058.103.762

Firma y nombre de participante

Cédula de ciudadanía del participante:

Maribelis Sibaja

Firma y nombre de participante 1193538279

Cédula de ciudadanía del participante:

Emys López 1063.275.109

Firma y nombre de participante

Cédula de ciudadanía del participante:

Rocio Oquendo Salgado - 39.315943

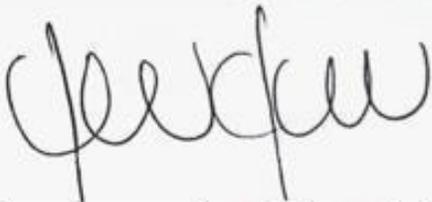
Firma y nombre de participante

Cédula de ciudadanía del participante:

Yohenis Cardenas

Firma y nombre de participante

Cédula de ciudadanía del participante: 80949626.



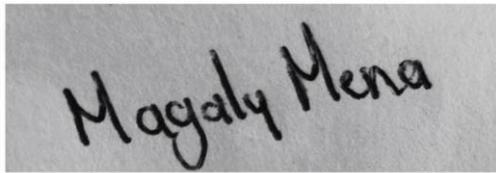
Firma y nombre del participante

CC 43186044

Nerly R. Rodríguez N.

Firma y nombre del participante

CC 50935265



Firma y nombre del participante
Cc

